

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 57. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ACTUALIDAD

Un problema que, por amor a los niños, debe resolverse

Un bello artículo de nuestro colaborador, el «Dr. Salm», ha sugerido a nuestro fraternal camarada Filiberto Villalobos uno de sus artículos tan sentidos, tan humanizadores, tan ejemplares, en pro del cuidado y de la salud de los niños pobres, llevando a todos el convencimiento de que, por las colonias escolares, son numerosos los padres que no han tenido que llorar la pérdida de sus hijos.

El problema de la vitalidad, de la educación intelectual y física de los niños, que en naciones que van a la cabeza de la civilización es base fundamental y cuestión viva y palpitante, siempre planteada y resuelta, mejorada a cada momento y ampliada en proporciones que no hay niño carente de escuela, de colonia en el verano y de alimentación en todo tiempo, no pasa todavía en España de una noble aspiración y de un honorable deseo de los que de estos aspectos de la vida infantil se preocupan.

Fuera de las provincias vascas—ejemplo de todas ellas Bilbao—, fuera de Madrid y Barcelona y alguna otra, las colonias escolares están en formación, y otras, como en Salamanca, donde tanto se viene atendiendo a las exigencias modernas y naturales de la primera enseñanza, no pueden enviar a colonias veraniegas más que a un reducido número de niños, que nada es ni significa al lado del enorme número a que asciende la población escolar salmantina.

Todos los años, lo mismo en lo que hace relación a las cantinas escolares, que a la colonia veraniega de Candelario, hemos excitado no ya el celo de las autoridades, sino procurar mover un poco el corazón de las personas pudientes, para que los beneficios de una y de otra institución se extendiesen al mayor número posible de niños y niñas, porque, realmente, pocas provincias como la de Salamanca, con sus sierras de Béjar y Sequeros, pueden instalar y mantener colonias escolares que sean para los párvulos el logro de una vida sana y robusta y el primer despertar del amor al campo y del respeto al árbol y a las flores, a los pájaros y a los frutos de la tierra.

De nuevo plumas más doctas que la nuestra plantean en este año el problema, y no ya citando naciones de Europa y América, donde la vida política y social se desenvuelve normalmente, sino la propia Rusia, la de la República de los soviets, donde parece tan oscuro el horizonte, ha habido, sin embargo, entre tantos errores, un acierto indiscutible: la intensidad de la instrucción, la extensión de la enseñanza, la prodigalidad en edificios magníficos y en materiales pedagógicos modernos, la más profunda atención a las colonias veraniegas y a las cantinas y roperos en las escuelas, en las que el niño encuentra el alimento espiritual y corporal.

El niño, pues, merece en todas las naciones del mundo, por parte de todos los políticos de tan diversos matices, la atención más seria y el cuidado más exquisito.

El problema no lo es más que de voluntad, de querer resolverlo, de poner al servicio de los niños lo que de humano hay en el hombre, el paternal cariño que merecen y el deber en que todos estamos de contribuir a salvar sus vidas.

Y en este sentido, las Corporaciones oficiales, como los particulares algo pueden hacer que se traduzca en que los niños pobres de las escuelas vayan a Candelario cuanto antes, y sean, hasta Octubre, diferentes los grupos que se envíen, para que de la colonia puedan gozar los más pobres y los más necesitados del campo.

El dinero que a esta obra se destine, será el mejor empleado.

LA JUNTA DE ABASTOS ACUERDA LA INCAUTACION DE TRIGO

A las seis de la tarde celebró ayer sesión la Junta provincial de Abastos, asistiendo los señores Prieto, inspector provincial de Sanidad Pecuaria; Ordiz, interventor de Hacienda; Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; Torrea, alcalde; Poladura, magistrado; Riesco, director del Instituto; Polo, presidente de la Cámara Agrícola; Mora, representante de los obreros, y Hernández, inspector de Abastos.

La presidió el gobernador civil. El señor Montero dió lectura del acta de la precedente, siendo aprobada.

Incautación del trigo.

La junta conoció prolijamente de cuantos antecedentes existen en la secretaría de Abastos relativos al asunto de los fabricantes de harinas, promovido por mismos ante el director general de Subsistencias.

El gobernador civil hizo uso de la palabra para formular amplísimas explicaciones sobre esta cuestión.

Seguidamente se desarrolló un importante debate y como cristalización del mismo, se acordó para afianzar, asegurar y garantizar el abastecimiento de trigo de la provincia hasta la inmediata cosecha, proceder a la incautación del 50 por 100 de las existencias que obran en poder de los acaparadores, y del mismo porcentaje de las que intenten remitir a otras provincias, exigiendo a los fabricantes de harinas el completo abastecimiento de la provincia, de tan indispensable artículo.

Los lecheros, panaderos y confiteros.

Conoció la Junta de una solicitud de la sociedad productora de leche de vaca, recabando la derogación del acuerdo de transportar a domicilio la leche en vasijas preclavadas.

Se desestimó esta pretensión.

Asimismo conoció de otra del gremio de fabricantes de pan, solicitando la clausura de la tahona municipal, acordando no acceder a esta petición, si bien la expresada tahona tendrá que vender el pan a los mismos precios que los industriales libres.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad, con carácter circunstancial.

Igualmente se informó de otra solicitud de los confiteros, demandando se consintiera al proveedor de huevos de sus establecimientos que directamente pueda darlos a ellos, dispensándole de la obligación de llevarlos al mercado.

La Junta se opuso a esta petición, estimando que es más primordial el interés de que ese artículo no falte al consumo público, que dedicarlo a menesteres de lujo.

Finalmente, a propuesta del señor Mora, se acordó girar una visita de inspección a los cafés, bares y establecimientos similares, para depurar la calidad de los artículos que en ellos se expenden.

NOTAS MILITARES

Cuentas militares.

Por Real orden de 13 del actual se ha resuelto, con carácter general, que los mozos procedentes de revisiones de reemplazos anteriores al de 1925 que sean declarados soldados y los que cesen en las prórrogas de incorporación a filas, pueden escoger a los beneficios de la cuota militar establecidos en la vigente ley de reclutamiento.

Pensión.

Le ha sido concedida la pensión de 328,50 pesetas a Catalina Seisdedos, vecina de Villarino, madre del soldado del regimiento de Artillería de Plaza y Posición, Pablo Mateos Seisdedos.

Oposiciones a inspector químico del Laboratorio municipal

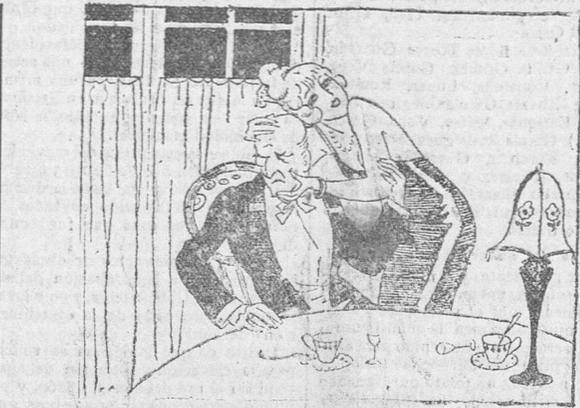
Han dado principio en el Ayuntamiento, las oposiciones a la plaza de nueva creación, titulada Inspección química de sustancias alimenticias, del Laboratorio municipal.

El tribunal lo forman los señores don Federico Hoyos, don César Sánchez Angosto y don Eduardo Lozano.

El primer ejercicio se ha verificado ayer, actuando los dos únicos opositores, don José Cerezo y don Antonino González.

El ejercicio fué escrito y durante tres horas permanecieron los opositores desarrollando los temas noveno y trece, sacados a la suerte.

Trataba el noveno del vino; su definición y clasificación; manipulaciones y garantías que se toleran en el mismo; de-



—¿Pero a qué vienen esas sospechas, maridito mío? ¿No tengo yo absoluta confianza en tí?

terminación de la densidad por distintos procedimientos.

El trece trataba de las principales adulteraciones de los vinos y modo de investigarlas.

Hoy practicarán el segundo ejercicio, que es oral, y mañana tendrá lugar el práctico en el Laboratorio municipal.

QUISICOSAS

Ya tiene nuestro pueblo lo que precisa, para aumentar su gloria bien y de prisa. Ya tenemos en casa y en buen camino, el anelado prócer de lo taurino. Tras de triunfo de toros de Salamanca, que de un modo rotundo, de forma franca, sin alivios de críticas ni compadrazgos, ni pagar a los «vivos» duros portezgos, oyeron ovaciones fenomenales, en los ruedos taurinos más principales, para dejar el cuadro más completo, surge el «ca» de la espada Zapaterito. De un golpe el que un buen día supo su yerro de dedicar sñanes sólo al «becerro» de los buenos botitos del parroquiano, y la lezna al catque cedió su mano, llega, coge, trae, domina y manda, y hete aquí a todo un diestro de los de tanda. Mi afán es que su nombre luxa y prospere, y que gane en las plazas cuanto quiere. Y, sobre todo, que con verdad ninguno le diga al modo de los que poco duran por insensatos: «Oye, Zapaterito, tu a tus zapatos».

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Ampliando el suceso de que ayer dimos cuenta, respecto a un accidente automovilista cerca de Vadillo de la Guareña, hemos de decir que resultó muerto don Santiago Rodríguez Crespo, médico de dicha localidad, de veintiseis años, el cual iba conduciendo el automóvil Mathis, ocupado por el geómetra del Catastro, don Juan S. Tuset, don Antonio Hernández, don Edmundo Rodríguez y don Antonio Sánchez. Se ignora cómo ocurrió el accidente, aunque se supone que el coche marchaba a gran velocidad por la cuesta denominada Cumbres de Vadillo, y al pretender contener la marcha, el fuerte frenazo provocó el vuelco del vehículo. El propietario del automóvil, don Santiago Rodríguez Crespo, recibió tan fuerte golpe con el árbol del volante, que falleció a las pocas horas de ocurrido el accidente.

El cadáver será trasladado desde Vadillo de la Guareña a Fuentelapeña, en cuyo cementerio recibirá sepultura.

Descansen en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

El geómetra del Catastro, de Zamora don Juan S. Tuset, se halla gravísimo. Sufrir fractura comminada del brazo izquierdo, probable fractura de la base del cráneo y contusiones en la cabeza y todo el cuerpo.

Desearíamos que se restablezca muy pronto.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67.

DE LA PROVINCIA

Hermanos que hieren a un anormal

Sobre las ocho de la noche del domingo fué herido el joven de Valde- fuentes, Manuel Martín Hernández, el que tiene algo perturbadas sus facultades intelectuales.

Los autores del hecho fueron sus conviccios Marcelino y Saturnino Regalado Sánchez, de diez y ocho y diez y seis años de edad, respectivamente.

Manuel sufre una herida incisa cortante en la región parietal derecha, y otra en la frontal, causadas con una piedra, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de Valde- fuentes detuvo a los autores del hecho.

Accidente automovilista en la carretera de Vitigudino a Salamanca.

El alcalde de Vitigudino, Sr. Velasco, gravísimo.

Vitigudino, 16. Regresábamos hoy, después de unos días de ausencia de esta localidad, y a nuestra llegada nos informan de que ha tenido lugar un accidente automovilista, a las dos de la madrugada, en la carretera de Vitigudino a Salamanca, entre el kilómetro 65 y 66, o sea a medio kilómetro de Vitigudino, resultando heridos del mismo casi todos los ocupantes del coche, y de suma gravedad el alcalde de esta villa y comerciante don Leopoldo Velasco.

Desosos de poder dar cuenta a los lectores de EL ADELANTO, hemos procurado informarnos con la mayor exactitud del suceso, y según opiniones autorizadas, he aquí el relato y desarrollo del mismo.

Se había celebrado ayer una corrida de novillos en Ledesma, y con tal motivo se trasladaron, en un coche Studebaker, marca SA, número 930, propiedad de don Emilio Cristeto, los vecinos de Vitigudino don Gabriel Garzón, sacerdote y organista; Juan Manuel Hernández, Bernardo Iglesias, Julián Tabernero, don Leopoldo y don José Velasco, los que, después de presenciar las fiestas ledesminas y pasar la tarde en referida ciudad, regresaron a Vitigudino a las dos de la mañana, en el automóvil Studebaker de referencia, conducido por su dueño y excelente mecánico don Emilio Cristeto, haciendo todo el recorrido perfectamente, pero al llegar al kilómetro 65 de la carretera de Salamanca a Vitigudino, se reventaron las cámaras de la parte posterior del coche, y como consecuencia, sufrió un despiste, pudiendo, no obstante, dominar el conductor al vehículo en una distancia de ochenta metros, pero, a pesar de su serenidad y pericia, no pudo impedir que el auto chocara, por la parte posterior, con un corpulento árbol, siendo despedidos del coche todos los ocupantes, excepto el alcalde, don Leopoldo Velasco, que se agarró a una barra de hierro horizontal, que existe en precitado Studebaker, colocada entre los tres asientos de atrás y la conducción, con el fin de que los viajeros puedan asirse a ella en los distintos saltos y movimientos desuniformes que realiza en su marcha.

Al producirse el choque, como el señor Velasco estaba asido a la mencionada barra, fué tan terrible el golpe que sufrió su cabeza sobre la misma, que le fracturó la base del cráneo, con fractura igual-

CONSEJO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

LA CAJA Y LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Subvención a la colonia escolar de Candelario. Inauguración de las escuelas de Robliza de Cojos y Sepulcro Hilario.-Homenaje a la vejez.-Subasta de escuelas.-La filiación de los obreros del campo y la actuación de la inspección.

En la sesión celebrada el lunes por el Consejo de la Caja de Previsión Social, dió cuenta el presidente señor Iscar a sus compañeros, de la conferencia celebrada el 31 de Mayo en la Diputación entre el presidente de la Corporación provincial, los diputados suplentes señores Rodríguez y Rodríguez y González Borreguero, el secretario don Evaristo Díez y los representantes de la Caja, señores Iscar, Villalobos, Sánchez Bustos, Díez Ambrosio, Crespo y Santa Cecilia.

El Consejo mostró su satisfacción por la cordialidad de las manifestaciones hechas en la reunión por los representantes de las dos entidades y la identificación de pareceres que existió para resolver el problema de la construcción del nuevo Hospital provincial, para que sea a la vez que amparo de los enfermos pobres, centro de enseñanza clínica para la Facultad de Medicina.

Igualmente aprobó unánimemente el Consejo las conclusiones que fueron resumen de esta conferencia y de las que existe copia en los dos organismos.

Las conclusiones referidas son las siguientes:

Primera. La caja ratifica una vez más su deseo de cooperar con la mayor decisión a la iniciativa de la Diputación para construir un Hospital provincial.

Segunda. La Diputación señalará el número de camas de que ha de constar el hospital.

Tercera. Una vez fijado el número de camas, se hará el anteproyecto por el arquitecto de la Diputación o por el de la Caja, a elección de la Diputación.

Cuarta. Señalada por el arquitecto y aprobada por la Diputación, la cifra del coste aproximado de la obra, la Diputación acordará si toda la cantidad que haya de invertirse ha de facilitarla la Caja, o si ésta tan sólo ha de aportar una parte de la cifra a invertir. En el primer caso, también indicará la Diputación si ha de ser esta entidad o la Caja la que se encargue de la redacción de los proyectos y de la construcción de las obras.

5.ª Una vez fijada por la Diputación la cantidad que necesita, la Caja manifestará si sus disponibilidades le permiten afrontar ella sola la operación, o si necesita del concurso del Instituto, y en este último caso, las gestiones con esta entidad se verificarán conjuntamente por la Caja y la Diputación.

6.ª Siguiendo las normas establecidas, la Diputación oirá a la Facultad de Medicina para el aspecto técnico de este asunto, pues no solamente se desea realizar una obra benéfica, sino de interés cénico para aquel centro docente.

Se dió cuenta al Consejo de una petición del alcalde de Salamanca, para que la Caja subvencione la Colonia escolar de Candelario. Se acordó conceder igual cantidad que el año anterior.

Se acordó igualmente aceptar las fechas señaladas por los Ayuntamientos respectivos para inaugurar el día 21 de Junio las nuevas Escuelas de Robliza de Cojos, y el día 22, las de Sepulcro Hilario, prestando la mayor colaboración a los dos Municipios para solemnizar la conclusión de las dos primeras escuelas construídas por la Caja de Previsión Social.

Se señalaron los meses de Septiembre y Octubre próximos, para celebrar el homenaje a la vejez en las ciudades de Salamanca, Avila y Zamora, en las fechas y forma que oportunamente se detallará.

El día 18 del mes actual termina el plazo para la admisión de plegios a la subasta de las escuelas de Salamanca en el Arrabal del Puente y en la plaza del Monte Olivete, verificándose la apertura de plegios a las doce de la mañana del día 19.

Las escuelas de la plaza de San Vicente se subastarán el día 26 de Junio, admitiéndose plegios hasta las doce de la mañana del día 25.

Las escuelas graduadas de Arenas de San Pedro (Avila), se subastarán el día 11 de Julio, admitiéndose plegios hasta las doce de la mañana del día 10, en las oficinas de la Delegación de Avila y en las de la Caja de Salamanca. El tipo de subasta de estas escuelas es el de 289,967,81 pesetas.

Próximamente se verificará la subasta de las escuelas de Cabrillos y Zamorra y las del cementerio y conducción de aguas de Carrascal del Obispo.

Han afiliado durante la semana anterior el personal obrero los siguientes labradores y ganaderos:

Pedroso de Armuña.—Eleuterio Marcos Martín, Pedro Poveda Barbero, Anselmo Marcos Martín, Nicolás Rogado de Dios, Jesús García Hernández.

La Orbada.—Nicolás García Juanes. Cantalapedra.—Francisco Tejero Blanco.

Campo de Peñaranda.—Epiteta Conejo Crespo.

Ledesma.—Eufrosina Villar García, Golpejas.—Angel Martín Pérez, Villares de Yebes.—Comisión de yugadas del lote primero; Juan Manuel López Chaves, Mariano Arenillas y propietarios de Ledesma y Campo de Ledesma.

Beleña.—Carlos Martín Sánchez. Ledesma.—Antonio Sánchez Sánchez. Peilla.—Vicente Galache Montes.

La Inspección ha dado cuenta a los Juzgados de instrucción correspondientes, de la resistencia a la afiliación de los siguientes patronos: Uno de Olmedo de Camacea, uno de Villares de Yebes, uno de Esfobárez dos de Fuentellante, uno de Lumbrales,

B. Moreno.

dos de Villavieja de Yeltes, uno de Rollán, tres de Villar de Ciervo, uno de Moraverdes, uno de Muñoz, dos de Fuente San Esteban, dos de la Encina, tres de Carrascal de Barregas, uno de Arepiles, uno de Aldatejada, tres de Moriscos, tres de Calada de Don Diego y dos de Calvarrasa de Abajo.

La inspección reitera una vez más a los patronos el consejo de que afilien su personal cumpliendo la obligación que la ley del Retiro Obrero les impone, y se evitará de este modo las molestias y gastos que ha de ocasionar la intervención judicial que es a quien corresponde actuar reglamentariamente, cuando los patronos desatiendan los requerimientos de la Caja y de la inspección, para que los preceptos de las leyes de la Previsión Social tengan la sanción que el Estado impone en defensa de la vejez y de la inutilidad para el trabajo de los obreros.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Hoy damos cuenta de los exámenes de fin de curso tanto del colegio, como del Seminario Conciliar de esta ciudad, cuyo brillante resultado demuestra, una vez más, que este acreditado centro de enseñanza cuenta con un excelente cuadro de profesores, siendo, por esta razón, cada año mayor el número de alumnos que en él se matriculan, tanto de bachillerato como seminaristas.

COLEGIO DE CIUDAD RODRIGO

1924 a 1925.

Primer curso. Vicente Luis Domínguez, dos matriculas de honor y un sobresaliente; Antonio Ramos, tres sobresalientes y dos notables; Alfredo Alonso, dos sobresalientes y dos notables; Fernando Díaz, un notable; Bernabé Vidriales, un notable; Guillermo López, un notable; Claudio Morante, un notable.

Segundo curso. Feliciano Martín, cuatro matriculas de honor; Enrique Villoria, cuatro sobresalientes; Jesús S. Francia, tres sobresalientes y un notable; Félix Casado, dos sobresalientes y dos notables; Jacinto Rus, dos sobresalientes y dos notables; Manuel Estévez, dos sobresalientes y un notable; Manuel Santos, un sobresaliente y tres notables; José Martínez de T., cuatro notables; Jesús G. Lurizo, tres notables; Abundio Bañister y tres notables; Leopoldo Gómez, tres notables; Nicolás Pacheco, un notable.

Tercer curso. Eduardo Aparicio, dos sobresalientes y dos notables; Tomás Ramajo, dos sobresalientes; Manuel Sousa, un sobresaliente y tres notables; Manuel Espinazo, un sobresaliente y un notable; Angel Parga, un sobresaliente y un notable; Alfonso Tocino, un sobresaliente y un notable; Angel Cabrero, un sobresaliente y un notable; Mariano Diego, un sobresaliente; Isidro Blasco, dos notables; Carlos Domínguez, un notable.

Cuarto curso. Pedro de Celis, dos sobresalientes y dos notables; Miguel Cid, dos sobresalientes; Mario Simón, un sobresaliente; Vicente Montero, un notable, y Perfecto Plaza, otro notable.

Quinto curso. Alfonso Martín, cuatro sobresalientes y un notable; Domingo Honorato, dos sobresalientes y tres notables; Gregorio Baz, un sobresaliente y

dos notables; Santiago Blanco, un sobresaliente y un notable, y Baldomero Martín, un notable.

Sexto curso. Luis H. Picado, tres sobresalientes y un notable; Arturo Orive, un sobresaliente y tres notables; Agustín S. Tabernero, un sobresaliente; Pedro Sando, dos notables; Carmelo Sánchez, un notable.

Resumen: Trescientos ocho exámenes. Matriculas de honor, seis; sobresalientes, cincuenta y cuatro; notables, sesenta y cinco; Aprobados, ciento cuarenta y cuatro; no presentados por incompatibilidad, nueve.

SEMINARIO CONCILIAR

Sagrada Teología.

Quarto curso. Don José María Blanco, cinco sobresalientes; don José María Corral, cinco sobresalientes; don Ignacio Robledo, cinco sobresalientes; don Venancio Muñoz, cinco sobresalientes; don Eustaquio S. Marcelino, un notable.

Tercer curso. Don Lisardo Vicente, cuatro sobresalientes; don Eugenio Gómez, cuatro sobresalientes.

Segundo curso. Gregorio Galache, cuatro sobresalientes; Leandro Sánchez, cuatro sobresalientes; Benedicto Nieto, cuatro sobresalientes; Tomás Villarón, un sobresaliente y tres notables; Carlos Carlos, cuatro notables.

Primer curso. Ricardo Urbano, cuatro sobresalientes; Francisco Blanco, cuatro notables; Carlos Egido, un notable.

Facultad de Filosofía.

Tercer curso. César Moro, cuatro sobresalientes; Valentín Pérez, cuatro sobresalientes; Amador Martín, un sobresaliente y tres notables; Tomás Fernández, un sobresaliente y tres notables; Ramón Robledo, un sobresaliente y tres notables; Esteban Palos, un sobresaliente y dos notables; y Heliodoro Merino, un notable.

Segundo curso. Victorino Vicente, cuatro sobresalientes; Ignacio Prieto, tres sobresalientes y un notable; Eduardo Sánchez, un sobresaliente y tres notables; Zósimo Ortiz, tres notables; Miguel Oavero, dos notables; y José Manuel Calvo, un notable.

Primer curso. Domingo García, dos sobresalientes y un notable; Antonio Carrasco, tres notables; Lázaro González, un notable.

Latín y Humanidades

Quarto curso. Gregorio Sánchez, cuatro sobresalientes; Manuel Baez, dos sobresalientes y dos notables; Antonio Mateos, un sobresaliente y tres notables; Andrés Carpio, tres notables; Cosme Pérez, tres notables.

Tercer curso. Angel Arroyo, Pascual Díez, Rafael Tapia y Matías de Matías, dos sobresalientes y dos notables.

Segundo curso. Manuel González, tres sobresalientes y un notable; Elías Estévez, dos sobresalientes y dos notables; Tomás González, dos sobresalientes y dos notables; José Luis Grola, dos sobresalientes y un notable; Jacinto Vallejo, dos sobresalientes; Daniel Gómez, un sobresaliente y tres notables; Manuel Gordo, dos notables; Jesús Gómez, un notable; Cást. Tabernero, un notable.

Primer curso. Estanislao López, cuatro sobresalientes; Angel Vicente, cuatro sobresalientes; Manuel Galache, cuatro sobresalientes y un notable; Manuel Pérez, cuatro notables; Jesús Vegas, dos notables; Rubén Vegas, un notable.

Arranz.

Por apertura de almacén de carbones vegetales desce relacionarme con productores o almacenistas. Diríjase por escrito a Julián Bayón, San Pablo, 120 Zaragoza. 8-8

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

La cuestión de la inversión de la décima.

A las ocho y cuarto da comienzo la sesión extraordinaria del pleno. Preside el gobernador civil, señor Díez del Corral.

Asisten los señores Torres, Guervós, Nónz, García Gómez, García Vega, Sánchez, Cobaleda, Lunar, Romero, Méndez Cabezas, García González, Hernández Enriquez, Matas, Vallis, García (don F.), García Rodríguez, Martín Segurado, Sánchez, González Martín, Cardenas, Ramirez y Martín Berrocal. Se aprobó el acta de la también sesión extraordinaria celebrada el día 28 de Mayo último.

Discurso del señor gobernador civil. Señor presidente y señores concejales de este Ayuntamiento: Requerido amablemente por el presidente e individuos que componen la comisión municipal permanente, he venido para asistir—no para presidir—esta sesión y aclarar a la vez un punto que, aunque no ha tomado estado, ha llegado a ser objeto de diferentes apreciaciones. Los hombres tratan a veces involucrando los asuntos en vez de concebirlos claramente tal cual son.

La Junta provincial de Sanidad es un organismo subordinado a otros superiores, de los que parten órdenes que séquel tiene que cumplir. Todos ellos tienden al mejoramiento del estado sanitario nacional.

El Estado, atendiendo a la lamentable condición sanitaria de algunas provincias, concedió una décima parte de los tributos para que atendieran a su mejoramiento. Entre esas provincias figuraba la de Salamanca, por lo que por disposición del 22 de Septiembre de 1923, se concedió a esta capital el beneficio de la décima del recargo sobre la contribución.

Esta concepción tiene dos características; una de perfección del estado sanitario, y otra de condicionalidad para una inversión perfectamente determinada.

La Inspección provincial de Sanidad, de orden superior, tuvo que informar acerca del estado sanitario de la ciudad, para lo cual adquirió los datos necesarios.

La Dirección general de Sanidad por su parte, enterada de los datos del anuario, se dirigió al señor Inspector de Sanidad y a mí, diciéndome, entre otras cosas, que habían llegado a aquella Dirección noticias de que el estado sanitario de Salamanca, dejaba bastante que desear, y eso que se le concedió la décima para invertir únicamente, en el mejoramiento sanitario.

Para que aprecie de la inversión que se hace de la décima, pedía se le informara.

Por deber, sigue diciendo, el señor Díez del Corral, di cuenta del asunto a la Junta provincial de Sanidad; pero como carecíamos de datos, propuse el nombramiento de una comisión que estudiara el asunto, y esta comisión se personó en el Ayuntamiento para llenar su cometido.

Quizá al comenzar a actuar la Comisión se omitieran algunos actos formales, pero el Ayuntamiento dió todas las facilidades para el éxito de la gestión.

Al venir la Comisión a actuar, significa algún desaire para el Ayuntamiento? ¿Supone que la corporación lo haya hecho mal? No.

Y sobre esto, que no es nada, se ha tratado de hacer la marejada.

Se ocupa después de un oficio que recibí, hablando de dimisiones y de su contestación, diciendo que como gobernador no podía aceptarlas, por ser facultad reservada al pleno.

Eso es todo, dice, y así surgen las cuestiones. No se si la Comisión ha vuelto (el alcalde, no), pues debe volver, y el Ayuntamiento puede recibirla como crea con veniente, pero opina que deben decirles que vengán cuando quieran, porque no hay duda que a la décima se la da la inversión exclusiva para que se creó.

Termina exhortando a los concejales a que continúen trabajando con el mismo celo e inteligencia que hasta ahora por el mejoramiento de la ciudad.

A las nueve menos diez minutos, se despide el señor gobernador de los concejales estrechándoles la mano, y sale del salón de sesiones acompañado de los señores Torres y Lunar.

Al reanudarse la sesión, preside el señor Guervós, siendo seguidamente reemplazado por el señor Torres.

DESPACHO DE ASUNTOS

La inversión de la décima. En primer lugar de la nota de asunto, figura un razonado escrito relacionado con la inversión de las cantidades recaudadas por el recargo de la décima de la contribución. Lamentase se crea háyare hecho indebida inversión de esas cantidades.

Compren sus calzados en la Zapatería del Corrallo, 11. MICÓ - Precios económicos

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puento, núm. 2.

Dice que se sospecha de que la investigación que ha realizado una comisión, es debida a alguna denuncia que contra el Ayuntamiento se ha formulado.

Señala como elocuente coincidencia el haberse dado lectura, en una sesión de la Junta de Sanidad, de una memoria, en la que se decía que en Salamanca no se veía por ningún sitio la labor de la Sanidad municipal.

Establece la estadística del movimiento de población habido de 1915 a 24.

Respecto a la inversión de la décima, dice que se ha invertido en todas las obras y servicios para que fué concedida.

Expone los proyectos de obras que se sometieron a la aprobación del ministerio de la Gobernación, y en ellos no se habla para nada de la «potabilización» del agua.

Insiste en que la décima se solicitó para la elevación y filtración del agua, terminar la red del alcantarillado, y por último, para acometer otras obras, pero no para la «potabilización» del agua.

Pone de manifiesto que hay un remanente entre lo recaudado y lo pagado de la décima de 1.499 62 pesetas.

Propone se remita copia de este expediente al señor director general de Seguridad, para que venga a comprobar personalmente la inversión que se da a la décima.

El señor García González manifiesta su adhesión al escrito, felicitar a los que lo han emitido y propone se le dé la mayor publicidad.

El señor Guervós y Martín propone se remita también copia al señor gobernador, para que sea como consecuencia de un discurso. Además que se le dé la debida publicidad.

El señor Sánchez dice que cuando se informe sobre un particular, debe decirse la verdad.

Propone se exija la responsabilidad a que hubiera lugar por informar en falso.

El señor García Vega manifiesta que por lo dicho por la primera autoridad de la provincia, esta cuestión ha surgido por la memoria del señor inspector provincial de Sanidad.

Afirma que el servicio municipal de Sanidad en esta capital está mucho mejor atendido que en otras capitales.

Los señores Lunar y García Gómez, opinan deben aprobarse el escrito y las proposiciones.

El señor Guervós opina que lo único que incumbe al Ayuntamiento es que de bien sentada su actuación, y somete a la opinión pública su decisión.

El señor Hernández cree que es cosa distinta la aprobación del dictamen y la de la proposición del señor Sánchez.

El señor Sánchez defiende su proposición.

Apruébase el escrito y se aplaza la resolución de la proposición del señor Sánchez.

Se aprobó la propuesta del tribunal encargado de juzgar las oposiciones para la provisión de tres plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de la Beneficencia municipal.

Acordóse que las sesiones ordinarias correspondientes al cuatrimestre actual, comiencen el próximo viernes, a las siete de la tarde.

A las diez menos cuarto se levantó la sesión.

La previsión se impone en los agricultores.

Desconsoladores han sido los efectos de esta provincia, han producido las últimas tormentas, assolando las cosechas los pedriscos y sumido a infinidad de labradores en el más radical de los infortunios, como es la desaparición infructuosa de los sacrificios que durante todo el año agrícola ha realizado en las faenas y cultivo de sus campos.

Indudablemente el Poder público, dispensará su tutela potulosa a los damnificados, y en pequeña cuantía, serán compensados de las pérdidas que han experimentado.

Pero esto no es bastante, y el remedio para conjurar las posibilidades de que se reproduzcan esos momentos terribles en la economía labradora, con toda sinceridad debemos decir que se halla en manos de los mismos hombres del campo y radica principalmente en la adopción del sentido de previsión.

Hay existen medios eficaces para contrariar la pérdida de las cosechas por pedrisco, hasta el extremo de que el labrador que la sufre a él plenamente alcanza la responsabilidad.

Que esto es evidente, puede convenecer al lector con las manifestaciones rotundas e incontestables que a continuación publicamos, recogidas de labios del inteligente y acreditado comerciante de esta plaza, don Pablo García.

A nuestras preguntas respondió, el señor García, a este tenor:

—Con muchísimo gusto, estoy dispuesto a suministrarle cuantos datos considere precisos, y más tratándose de asunto de importancia tan vital para la clase labradora, al amparo de la cual (y por lo menos en esta región), todos o casi todos vivimos.

—Afortunadamente se ha extendido de una manera considerable el empleo del muy célebre Torpedo Granifugo, aunque ha costado gran trabajo inculcar al labrador el uso del mismo, pero hoy, con venido de que con su empleo es imposible las pérdidas de cosechas por pedrisco, son contados términos los que no los poseen.

—Eso es lo peor, porque dado lo poco previsor que es el labrador, no se preocupa de adquirir los mismos hasta que no se presentan las tormentas con todas sus tristes consecuencias, dándose el caso, como en el presente año, de no dejar de recibir expediciones de Torpedos, y, sin embargo, ser insuficientes para atender las demandas angustiosas de los que sobre la tierra tienen todo su capital y trabajo con la natural inquietud y temor de encontrarse sin defensa ante una nube siniestra.

Otra cosa sería si con la debida anticipación, me pasaran los encargos para yo pasárselos al fabricante, pues en mi deseo de servir al labrador y no reparando en gastos, acabo de regresar de Vitoria de entrevistarme con el fabricante, el cual tiene tanta demanda de los mismos, que de momento no me puede facturar más que pequeñas cantidades, sin desatender compromisos anteriores contraídos y algunos de gran importancia como el firmado para la

vega del Guadiana, consistente en cinco mil cajas de Torpedos.

—No solamente en España se emplea (donde hasta hace pocos años casi no han sido conocidos sus efectos) sino también en grandes cantidades se emplea en América, y en cuyos territorios acusan claramente las estadísticas no haberse perdido una cosecha por pedrisco de nueve años a esta parte, durante los cuales no ha dejado de firmar contratos importantes su fabricante don Policarpo Martínez de Lecca.

—Ah, es singular y de una voluntad férrea, digno de ser conocido. Dedicado el señor Lecca por entero, y de una manera constante en sus talleres de Vitoria, al estudio y fabricación de la pirotecnia, en todos sus ramos, ha dedicado su preferente atención a su Torpedo Aéreo Granifugo, habiendo conseguido, merced a su inteligencia, suprimir todos los inconvenientes del antiguo cohete de vara, el cual, para su empleo, tiene los inconvenientes, tanto de la ascensión como de la dirección del mismo, a más de lo muy peligrosos que resultaban para su almacenaje.

—No solamente está todo previsto, sino que está mejorado y perfeccionado mediante la laboriosidad y cariño con que el señor Lecca estudia todo lo referente a su Torpedo.

El Torpedo Aéreo Granifugo, no ofrece riesgo alguno que pueda nacer de su explosión. Elaborada su carga a base de los últimos explosivos modernos, su explosión no puede efectuarse si no es mediante el detonador, y si éste no se halla colocado (o cual debe de dejarse para el último momento), la explosión es científica y prácticamente imposible. Suponiendo que se incendiasse el local en que fuese guardada una caja, o un ciento de cajas de torpedos, estos arderían simplemente como una bengala, sin producir la más mínima explosión.

Por otra parte, como en lugar de vara está provisto de tres aletas que sirven de timón, al ofrecer éstas resistencia al aire, éste se eleva contrario al mismo, o sea, en dirección opuesta, con lo que se consigue que en cualquier dirección que se dispare, siempre se dirige por sí sólo a la nube, siendo esta una de sus múltiples ventajas al hacer que el torpedo resulte completamente eficaz.

Elocuentemente quedan explicadas las interesantes declaraciones de D. Pablo García, sobre las cuales, los agricultores deben pensar detenidamente, para proceder en defensa de sus intereses.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Se arrienda un trozo de ribera, en San Sebastián de Cañedo, con abundante hierba. Para tratar, con la rentera, en la misma. 8-7

Holland America Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y SANFICO. De Bilbao, el 23 de Junio, de Santander, el 24, de Gijón el 25; de Ooruña, el 26, y de Vigo, el 27, vapor LEERDAM. De Bilbao, el 14 de Julio, de Santander, el 15; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, vapor SPAABNDAM. De Bilbao, el 2 de Agosto; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Ooruña, el 5, de Vigo, el 6 vapor MAASDAM. Admisión de pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Sanfico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los señores JOAQUÍN BAYRA y Sp. VIGO y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOVA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 7, 4 y 6 literas, completamente independientes.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

La válvula (lámpara) ideal "Tungsrám," Para aparatos radiotelefónicos es la M R 3 débil consumo (0,06 ampere), pesetas 16, y la H 3 (consumo corriente), a pesetas 10,50, una. Pídale a su proveedor, o a "LÁMPARA TUNGSRAM," Montera, 10, MADRID ml. y d

Antigua funeraria de Manuel Rodríguez, a cargo de su hijo Jacinto Rodríguez. Meléndez, 19 - Salamanca. Se ha abierto nuevamente el público esta acreditada agencia de pompas fúnebres, donde se encontrará toda clase de féretros y coronas, etc. Servicio permanente. ml. y d

ORQUESTA MODERNA Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos, Café restaurant. Servicio insuperable.

Ungüento Cadum para el Eczema. Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarapullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras.

Pisos a 35 y 45 pesetas, nuevos y con comodidades, se alquilan en la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros). a. Portal y piso se arriendan en la calle de la Rúa. También se arrienda otro piso en el Paseo de las Carmelitas. Para informes, señor Ludeña, Plaza Mayor, 10. —a— Casas, se venden en el mejor sitio de la ciudad; una de ellas tiene corral, pajar, un hermoso establo, agua y luz. Para tratar, en la vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros), Salamanca. a. Espigadero Se necesitan ochocientas cabezas de ganado lanar para cubrir el cupo de los aprovechamientos del espigadero del término municipal de Oantalpino, con abundantes aguas. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, en dicho pueblo. 8-4

Los Bizcochos Nutritivos del Dr. Larumbe. contienen además de gran cantidad de hidratos de carbono, sustancias minerales como sales cálcicas, lecitino-fosfóricas y de hierro, elementos que tienen una gran importancia en la nutrición de los niños. Fortifican los Huesos. Evitan el raquitismo Favorecen la dentición y el crecimiento de los niños De venta en las principales tiendas de Ultramarinos VERKOS INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL S.A. SAN SEBASTIAN

AYER, EN FORNOS

ACTO INTIMO DE LA OFICIALIDAD DEL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

Prosiguiendo el imperativo de una nobilísima tradición, ayer los jefes y oficiales del bravo regimiento de La Victoria se congregaron en los acreditados comedores del restaurant Fornos, a festejar el advenimiento a la vida militar del regimiento de seis jóvenes e inteligentes alféreces salidos de la Academia de Toledo, plenos de entusiasmo por servir a la patria y con la risueña esperanza de poder un día prodigar su sangre para fecundizar su engrandecimiento.

Estos son seis simpáticos alféreces: don Santos García Martínez, don Francisco Dabán de la Concha, don Agustín Fernández de los Ríos, don Jerónimo González Ramos, don Bernardo Rodríguez y don José Gómez Conde.

Fue este acto de verdadera solidaridad, y durante su transcurso, dominó la más efusiva demostración de cordialidad y compañerismo.

Lo presidió el gobernador militar, don Daniel Cáceres, y el coronel del regimiento, don Celerino Pérez Fernández. En distintas mesas, que estaban artísticamente adornadas con flores naturales, se aposentaron los señores:

Don José Servía, teniente coronel; don Gaspar Villaverde, don Servando López y don Roberto de la Torre, comandantes.

Capitanes, don Juan Toribio de Dios, don Ramón García Arsenio, don Felipe González, don Agustín Navarrete, don Pedro Gutiérrez Corcuera, don Julián de la Rúa, don Luis Pérez López Bago, don Abelardo García del Castro, don Gonzalo Arance, don Francisco García Pretel y don Juan Tapia.

Tenientes: don Teodoro Rincón, don Casimiro García, don Alfredo Martín, don Pablo Illescas, don Jesús García, don Marcelo Correa, don Juto de Pablos, don Ramón Jerez, don Olegario Briones, don Manuel de Nájera, don Carlos Hernández Riusotín, don Juan Zamora, don Eduardo Fernández y don Manuel Cerrato.

Alféreces: don Guillermo Sánchez, don Angel Sánchez, don José Álvarez Pardo, don José Gómez Conde, don Bernardo Rodríguez, don Santos García Martínez, don Francisco Dabán de la Concha, don Francisco Fernández de los Ríos y don Jerónimo González Ramos.

Aparte de celebrarse en este acto la primera guardia hecha en el regimiento por los antedichos señores alféreces, también tenía por objeto hacer entrega de la simbólica llave, que es la representación de heroísmo y honor del regimiento de la Victoria.

Para verificar la entrega de la llave, estaba designado el alférez don Angel Sánchez y su recepción, el de la misma graduación don Agustín Fernández de los Ríos.

Antes de verificarse esta ceremonia, la acreditada cocina de Fornos sirvió espléndidamente el siguiente lunch:

Consommé Royal, emparedados de truitas, bocadillos fríos, fiambres variados con huevos hilados.

Café o té; vinos: Agustín Blázquez, Málaga y moscatel de González Vías, licores finos y habanos.

Al final del referido lunch, el alfé-

rez más moderno de los presentes se levanta para hacer entrega de la tradicional llave. Dice que a la representación genuina de los recién incorporados, al más novato de la nueva grey militar salud, dándole la bienvenida en nombre de los antiguos. Hago entrega de esta llave, que es el símbolo de la amistad, compañerismo, camaradería de los que componemos el armazón, el esqueleto de esta gloriosa arma, base de los ejércitos de todos los tiempos. Adornada con los colores rojo y gualda, abre las puertas de esta familia militar a los que henchidos de entusiasmo, conscientes de su deber, quieren, si necesario fuere, reverdecer sus laureles, dar su pequeño esfuerzo para que esta vieja España, madre de muchos pueblos ahora pujantes, no decaiga en la trayectoria de su vida y alcance su antiguo poderío, su inmortal lema «No se podía el sol en sus dominios».

Antes, como ahora, llegaron a este regimiento nuevos amigos, nuevos camaradas; sus nombres inscriptos están en esas cintas nacionales; algunos dieron ya su vida por la Patria; yo, como corolario a estas breves palabras, os pido un recuerdo para ellos y un viva a España y a nuestro vencedor, salidos de lo más hondo de nuestro sér.

El alférez de los recién incorporados, señor García Martín, dice que en nombre de sus compañeros agradece las frases de salutación dirigidas por el alférez señor Sánchez. En su vida militar procurarán seguir fielmente las normas, los derroteros que les enseñaron en la cuna de la Valerosa y aprender a gloriar los consejos que sus superiores en este regimiento les dan.

Acto seguido, el coronel señor Pérez Fernández, con su palabra habitual, fácil, de cálido entusiasmo, da la consabida bienvenida a los jóvenes alféreces, en las siguientes frases:

Felicito muy efusivamente a los alféreces que celebran hoy su primera guardia y en nombre de todos los jefes y oficiales del regimiento les doy la bienvenida y les deseo mucha salud, mucha suerte y grandes adelantos en su carrera.

Yo bien sé que en el tiempo que han estado en la academia han sido objeto preferente por parte de sus profesores para cimentar sólidamente su espíritu militar, enseñándoles todos aquellos conocimientos que hoy se consideran indispensables para el buen desempeño de su difícil misión, presentándoles ejemplos y dándoles sabios consejos, que deben tener presente durante toda su carrera militar.

Esto no obstante, creo mi deber repetirles en este momento algunos de aquéllos, aunque nada nuevo pueda decirles, fundamentados en la práctica adquirida en mi ya larga carrera militar.

El patriotismo es innato en todos los hombres, especialmente en los españoles, pero nosotros, los que voluntariamente hemos abrazado la carrera militar, lo debemos sentir más hondamente, más fervorosamente que ningún otro ciudadano; debemos, pues, estar con toda nuestra inteligencia, nuestro corazón y nuestras energías puestas al servicio de la patria, y de ninguna manera se la sirve mejor que estando constantemente entrenados para el combate, lo mismo física que intelectualmente.

Las guerras modernas son eminentemente científicas; el cuerpo de oficiales si ha de estar a la altura de su misión, debe ser muy ilustrado. Pero no basta con esto para ser un buen oficial, tiene que estar adornado de algunas virtudes, entre las cuales, a mi entender, descuellan como la más importante, la de la caballería. No se concibe pueda haber un buen oficial sin ser un perfecto caballero. El que posee esta virtud, es valiente, decidido, disciplinado, cumplidor de sus deberes, será respetado y querido de sus subordinados, podrá llevarlos a la victoria y exigirles el máximo de esfuerzo en los momentos difíciles.

En mi larga carrera militar, he observado que algunos oficiales pierden la caballería y con ella la carrera, por el excesivo afán de gastar más de lo debido, sin tener en cuenta que nuestra profesión es un verdadero sacerdocio, y que el Estado no nos concede más que los sueldos que considera indispensables para vivir con relativo decoro. Ningún oficial debe gastar ni una peseta más de su sueldo o de los bienes que haya heredado de sus mayores.

El caudal que debemos estimar más, del que nos debemos sentir orgullosos de poseer, es nuestro propio espíritu y honor; las patatas con salsa de honradez, es el bocado más exquisito para los caballeros.

La caballería debemos sentirla en nuestra propia conciencia; debemos exteriorizarla en nuestro proceder, en nuestro correcto trato con nuestros conciudadanos.

Otra de las virtudes muy necesarias en el ejército, es el compañerismo. Todos, desde el capitán general hasta el último alférez, debemos estar perfectamente unidos, perfectamente compensados para la defensa de nuestros ideales, que no han sido ni han podido ser nunca otros que los del engrandecimiento y prosperidad de la patria.

El compañerismo se demuestra trabajando dentro de nuestro radio de acción por nuestro propio espíritu y honor, nunca por temor a represión o castigo. Procurando no perjudicar al compañero, ni moral ni materialmente, sino, por el contrario, ayudándole en todas sus aflicciones y necesidades, lo mismo en tiempos de paz que en el de guerra.

Todos los que vestimos el uniforme

militar, debemos considerarnos hermanos, hijos de nuestra gran madre, de nuestra querida patria, a la que siempre estamos dispuestos a ofrendar nuestras vidas, nuestros bienes y haciendas y nuestras más puros afectos. Los militares de cualquier graduación que sean, deben ver en el soldado al hermano menor, al más desvalido, al que debemos rodear de todo nuestro afecto, de todo nuestro cariño.

Debemos educarlo inculcándole en su alma los sentimientos de patriotismo, de abnegación, de cumplimiento del deber, pero apartándonos siempre de todo procedimiento de violencia y menos aún de crueldad para que el mando no resulte odioso.

Todo militar debe reunir las condiciones que según nuestras sabias ordenanzas son indispensables en todo buen jefe: la de hacerse querer y respetar, el que solo es obedecido por sus subordinados por temor a la represión o al castigo, no los llevará jamás a la victoria.

Por el contrario, en el superior, debemos ver al hermano mayor, al que todos sus esfuerzos se encaminan a conseguir todas las ventajas morales y materiales a que nos hacemos acreedores por nuestro sacrificio.

Las muestras de afecto y consideración que se reciban del superior no deben jamás quebrantar los lazos de la disciplina, deben ser correspondidos con toda clase de respeto, de afectos, de consideración, no sólo a la persona, sino al empleo, al que obtiene una representación en el ejército que más tarde o más temprano hemos de ocupar, y entonces seremos objeto de las mismas muestras de respeto y consideración.

Yo espero que el espíritu militar y los conocimientos adquiridos en la Academia por los nuevos alféreces, los demostrarán en los distintos servicios que practiquen en este regimiento, y que por mi parte, lo mismo que por sus superiores jerárquicos, serán siempre objeto de plácemes y alabanzas. Yo he de añadirles lo que ya saben todos los jefes y oficiales del regimiento: que deseo que en mí, vean siempre al amigo y al compañero que estará dispuesto a servirles en todo cuanto de mí dependa, que es para mí una verdadera satisfacción de mi espíritu, el atender todas las peticiones que me hagan mis subordinados, pero yo les ruego muy encarecidamente no me pidan jamás ninguna cosa contraria a reglamento, pues estos se escriben para cumplirse y no pueden variarse por los jefes de cuerpo.

Les repito mi enhorabuena, y les deseo que en el servicio honrado de la patria lleguen pronto a generales. Paso fin al acto, con un elocuente discurso, que como los anteriores fueron aplaudidísimos, el ilustrado teniente coronel señor Servía, tan buen militar como culto orador.

Crónica de enseñanza.

Sección administrativa.
Al ordenador de pagos del ministerio, se le remiten las nóminas de los maestros en activo, correspondientes al mes de la fecha.

A la maestra de Aldeacipreste, se le devuelven sus relaciones de petición de traslado, por no haberse publicado la convocatoria.

A la comisión provincial se le mandan los justificantes de material.

Al jefe de la sección de Pontevedra, se le pide la credencial del maestro nombrado por oposición para la escuela de Dozón.

A la maestra de Vilvestre, señora Caballero, se le comunica que por Real orden de 22 de Mayo le ha sido concedida la excedencia.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le envían las nóminas de jubilados y pensionistas del mes de la fecha y primer trimestre del año actual.

Al rector del Distrito Universitario de Valladolid, se le manda el recibo de don Arsenio Muñoz Garzón, de haberle entregado su título de Licenciado en Derecho.

A la Dirección general de Primera enseñanza se le da cuenta del error padecido en la Real orden de fecha 5 del actual (Gaceta del 14), con referencia a la Escuela de Valbuena.

Al mismo centro se le comunica que la maestra propuesta para Hinojosa de Duero, por el cuarto turno, tiene entablada permula.

Al jefe de la Sección de Oviedo se le envía comunicación referente a doña María Magdalena Martín, maestra de aquella provincia.

Al alcalde de Monleón se le remite una comunicación para su entrega a doña María Bueno López, pensionista que fué de los derechos pasivos del Magisterio.

Escuelas para los opositores.
La «Gaceta» del día 15 publica una relación de Escuelas vacantes del segundo semestre de 1924, para que sean solicitadas por los opositores en expectativa de destino.

En esta provincia se anuncian los siguientes: Aldeavieja de Tormes, Villaflores, Fuentesvieja de Salvatierra, Sequeros, Cristóbal, Campillo de Azaba, Cereceda de la Sierra, Escorial de la Sierra, Gallegos de Solmirón, Hinojosa de Duero, Membive y Muñoz.

Para solicitar estas escuelas deberán tener en cuenta los interesados las instrucciones que se publican y que dicen: «Esta Dirección general ha resuelto que se publiquen en la «Gaceta», de Madrid, las vacantes desiertas o resultados del segundo semestre, que procede adjudicar a los opositores en expectativa de destino, a fin de que puedan ser solicitadas en la forma determinada en la Real orden de 8 de Octubre último.

Para evitar retrasos en la adjudicación y reclamaciones, se hace presente que dichas vacantes podrán sufrir alteración o ser algunas eliminadas, como consecuencia, si así procediese de la resolución de las que pudieran presentarse contra las propuestas provisionales del cuarto turno al elevarlas a definitivas, ya que se anuncian sin esperar aquella confirmación para lograr el más rápido nombramiento de los opositores en expectativa de destino; pero por tal causa deberán en sus oficinas de petición y por orden de preferencia consignar el total de las vacantes anunciadas y no solamente las correspondientes a su número. Asimismo aquellos que hubieran solicitado ya escuelas inferiores a 501 habitantes de las incluidas en la orden de esta Dirección general de 11 de Abril último (Gaceta del 16) podrán, ello no obstante, formular nueva petición, si así lo desean, en cuyo caso deberán manifestar su anulación o el lugar en que incluyen total o parcialmente las solicitadas, indicando con claridad que se refieren a inferiores a 501 habitantes.

Como la Real orden antes citada establece un plazo, para solicitar, de diez días, a partir del siguiente a la aparición de la orden en la «Gaceta», termina éste para solicitar estas escuelas el día 25 del actual.

Meyanito.

El mercado de ganados en el Arrabal del Puente

Como decíamos en nuestra información anterior, de regreso de la feria de Alba de Tormes, desde las primeras horas de la mañana se vio ayer concurrir nuestro ferial de ganados, predominando el asnal, caballar y mular.

A pesar de esta concurrencia, se verificaron escasas operaciones, por la gran desanimación que había de compradores, motivada, sin duda, a la carestía de los piensos.

Las cotizaciones oscilaron entre los siguientes precios:

Ganado vacuno para el sacrificio: terneras, 40 y 41 pesetas arroba canal; toros, 39 y 40; vacas, 38 y 39; y buyes, 36 y 37.

De vida, de 750 a 1.500. Asnal, 85 y 150 pesetas ejemplar, y mular, de 300 a 1.250.

Caballar: cerrado para la trilla, de 200 a 300 pesetas.

Potos de tres años, de 700 a 750. Vimos concertar una operación de un caballo de cuatro años, por el dueño del Hotel Comercio, en 800 pesetas.

Ganado de cerda: este ha experimentado un alza de bastante consideración, cotizándose la arroba de 34 a 35 pesetas. El alza fué de cuatro a seis pesetas. Se realizaron escasas transacciones.

En honor de don Ricardo Petit

Los médicos de la Beneficencia municipal obsequiarán hoy con un almuerzo al decano de dicho cuerpo, don Ricardo Petit, con motivo de celebrar el veterano e ilustre médico de la Beneficencia, sus bodas de oro con la Medicina.

El banquete será a la una y media, en el acreditado restaurant Royalty.

Ayer se celebró en la parroquia de San Juan de Sahagún una misa minerva, para festejar el cincuentenario de la terminación de la carrera de Medicina del doctor Petit, a cuyo acto asistieron numerosas amistades, que testimoniaron al veterano médico su inquebrantable amistad.

El doctor Calama, secretario de la Cruz Roja, notificó al señor Petit que esta benemérita institución le concedía la medalla de constancia, en premio a su labor meritísima y caritativa.

Reciba el señor Petit nuestra más cordial felicitación.

SE VENDE LA CASA

número 57 de la calle de San Justo. Informarán en el 4 de la misma calle (tienda). 3-1

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, el comerciante don Manuel Salgado Sánchez.

—Para Madrid, los condes de Torrepalma.

—Para sus posesiones de Villaflores, doña Concepción Díaz, viuda de Hernández y sus hijos.

—Para Barcelona, el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, don Antonio Trías, su señora y sus hijos.

—De Santiago de Compostela para Navasfrías, don Tomás Acosta Jiménez.

—Para su finca de «La Huerta», la señora e hijos del arquitecto don Joaquín de Varga.

—Para Retortillo, don José Martín Cuadrado, con su familia.

—De Santiago de Compostela para Figueira da Foz, don Juan de Sahagún Goncalves Marcos.

EXPOSICION Y TOMBOLA

El Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, con objeto de recaudar fondos para los gastos de dicha benéfica asociación, ha acordado celebrar una exposición y tombola de lámparas, pantalones, simonhados de fantasía y bolsas de labor, para lo cual ha solicitado el concurso de distinguidas damas de la sociedad salmantina.

PETICION DE MANO

En Madrid, en representación de sus padres don Rufo Martín y doña Demetria González, vecinos del Villar de Peraltona, por don Pascual Martín y doña Estrella Alonso, para su hermano don Angel Martín, ha sido pedida a nuestro amigo y paisano el escudado e inteligente industrial don Domingo Martínez, la mano de su hermana la señorita Aurora Martínez, cambiándose entre los novios los regalos de rigor.

La boda, que será una fiesta íntima de marcado sabor charro por ser ambas familias salmantinas, se celebrará el 5 de Julio próximo.

UNA BODA

En Madrid ha contraído matrimonio en la parroquia de los Jerónimos, la distinguida señorita María Cruz López, con el joven arquitecto don Manuel Sánchez Arcos, siendo apadrinados por doña Mercedes Larrañaga, madre de la no-

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

FIESTA DE AMOR Y CARIÑO

De memorable puede darse el título al día de hoy en este pueblo de La Sierpe, pues un acontecimiento extraordinario ha tenido lugar en él, que por todas partes rebosa amor filial, cariño fraternal, fé católica arraigada, nobleza y virtudes en las damas dueñas de este pueblo y sus hijos, protagonistas de tan bello suceso.

Queriendo dar una prueba fehaciente de perpetuo amor filial hacia la que en vida fué madre cariñosísima, dama ilustre, ama generosa y compasiva para sus colonos, y dotada de un gran talento, aplicado siempre al bien del prójimo, que tal fué la excelentísima señora doña Joaquina Mateo e Ibarra, viuda del señor Reynoso, sus nobles y no menos virtuosas hijas, las excelentísimas señoras doña Ascensión y doña Mariana y señorita Josefina de Reynoso, y su hijo poético y nietos, los señores de Oruña, marqueses del Castillo de Jara, barones de Las Torres y barón del Castillo de Burjasena, han adquirido, para donarla a esta iglesia, una imagen de San Joaquín, preciosa efigie de gran valor y tamaño.

De común acuerdo y con asistencia de los miembros de esta noble familia que han podido hacerlo, fué señalado día tan grande como el del Santísimo Corpus Christi, en que se celebra la fiesta principal del pueblo, para la bendición de la bella imagen y su introducción en la iglesia, donde ocupará el lugar preferente del centro del altar mayor, para de esta manera significar más y más el cariño perenne e incommensurable de estas descendientes para su santa antecesor.

via, y por nuestro querido amigo y paisano el doctor don Ruperto Sánchez, padre del novio.

Por parte de los contrayentes firmaron el acta matrimonial don José Cruz, don Pedro Bilbao y don Luis Cuero, y por parte del novio, el general Reiza, don Cipriano Rodríguez Arias y don José González.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch servido en el claustro de la iglesia.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, pasará en Londres la luna de miel.

VARIAS

Procedente de Villares de la Reina, donde tuvo a su cargo el sermón de la función religiosa celebrada con motivo de la fiesta del Santísimo que tuvo lugar el domingo, paró por ésta para Villario de los Aires, el ilustrado arcipreste don Eleuterio Toribio Andrés.

—Con la nota de sobresaliente ha aprobado en el Real Conservatorio de Madrid el sexto curso de piano, la bella señorita Connelito Hernández Menéndez, hija del conocido industrial de esta plaza y concejal don Diego.

Seales enhorabuena. —Ha sido nombrado para la dirección de una importante entidad de Vigo, el competente apoderado de la agencia Excelsior, don Antonio González, el cual saldrá en breve para dicho punto a posesionarse de su nuevo cargo.

—Desearnos un feliz viaje y muchos éxitos en su destino, lamentando la ausencia de tan buen amigo.

—Nuevamente ha obtenido en los exámenes por enseñanza libre un señalado triunfo en nuestra Facultad de Medicina el ilustrado farmacéutico de Villavestre don Julián Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Seis asignaturas con honrosas y brillantes notas, estando al frente de su farmacia, preparándose por cuenta propia y dominando las seis materias que acaba de aprobar de una manera perfecta y completa.

Pruebas inequívocas de un gran talento y valer extraordinario está demostrando el señor Rodríguez en esta Facultad, enviándole nosotros la más cordial felicitación a tan ejemplar alumno, extensiva a su distinguida familia.

Verificada la bendición por el virtuoso economo de este pueblo, fué trasladada de la suntuosa morada de las Dueñas a la iglesia en procesión religiosa, bajo palio, llevado por las autoridades y con asistencia del pueblo en masa, siendo llevado el santo por el señor marqués, el señor barón y dos hijos de dos administradores de la casa.

La iglesia y todos sus altares, una preciosidad, pues todo ello era una flor, adornado con delicado gusto por las propias dueñas de este pueblo, y no solamente bajo su dirección, sino por sus propias manos.

Y más que la belleza de las flores a nuestros sentidos, encuentro otra belleza sublime en las hermosas palabras pronunciadas por la señorita de Reynoso, cuando más atareada se hallaba en la colocación de flores en el altar de la nueva imagen, al decir:

«¡Si nuestra santa Madre ve desde el cielo estos actos, apreciará con cuánto cariño por ella lo hacemos!»

Estas palabras enternecen el corazón más duro al hacer pensar en el cariño que todos debemos a nuestras madres y que no todos practicamos cual debiéramos.

Creo haber demostrado que es justo el título que encabeza estas líneas al decir: Fiesta de amor.

También han demostrado estas nobles damas y sus buenos hijos, que sienten cariño hacia sus colonos de toda la vida, pues al querer dejar aquí, entre ellos, un interés de quien poderse valer para pedir y obtener gracias y mercedes, bienes y dones corporales y espirituales, les hacen un obsequio digno del mayor aprecio y estimación, que sus reñeros les sabrán agradecer en cuanto vale, honrando así la memoria de la que fué dueña de esta finca, buena y santa para todos.

Creo no haber defraudado del todo el título que encabeza, al decir: Fiesta de cariño.

No he de terminar sin hacer constar que el dignísimo cura economo, en breve y elocuente plática cantó las virtudes y prodigios del Santo, por lo que recibió muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra.

Como recuerdo de tan fausto acontecimiento, las señoras han obsequiado a los jóvenes y niñas de ambos sexos con bonitos, artísticos y caprichosos regalos.

Dios premie, cual merecen estos actos, a las virtuosas personas que los realizan, a las que deseamos mucha salud y larga y próspera vida para que puedan repetir actos que tanto dicen en favor de su hidalguía, de su nobleza y de su fe.

La Sierpe, Junio 1925.

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador civil se denuncia a don Manuel Gonzalo, por circular sin matrícula un automóvil de su propiedad. A la misma autoridad se denuncia a Irene Miguel y Pura García, por pasear en coche por la calle de Zamora.



Compañía Naviera Stinnes.
(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMA SALIDA

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 de Julio, «ARTUS».

admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, pts. 602,95. Tercera usual, 567,95. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espaciosos comedores con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., diríjase al agente general en España,

MARIANO LLORENTE
Sección marítima, Núñez, 2. VIGO



¡Mamá, dame más!

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

La fiesta del Corpus

Sinceramente, como siempre lo hacemos, tenemos que señalar la desanimación que este año se va notando en las fiestas de este pueblo, que gozan de la justa y merecida fama de ser las mejores que en esta región se celebran.

Causas? Muchas, pero expondremos las más importantes. Primero el tiempo; un tiempo como para regalarlo a nuestros antipodas; tormentas, vientos, lluvias, etc.

Además, la falta de algunos festejos imprescindibles en estas fiestas, pues ni aun siquiera hubo una modesta banda de música que nos alegrara la existencia con sus dianas y pasacalles.

Y con esto, amigo lector, comprenderás que el número de forasteros ha sido bastante menor que el de otros años.

Festejos religiosos

El Jueves de Corpus, el pueblo llenaba totalmente nuestra espaciosa iglesia, mientras se celebraba con toda solemnidad la misa de asistencia, oficiada por unos jóvenes acompañados del armonium.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre Pablo de Salsmanca, que pronunció una admirable oración sagrada, que fué escuchada con viva satisfacción por todos los asistentes al acto.

Los bailes

El amplio salón de baile de nuestro buen amigo Jenaro Pérez, ha llamado poderosamente la atención por la elegancia y acierto con que estaba adornado.

Allí vimos colgaduras de follaje, colocadas con admirable simetría, en derroche de flores formando los más bellos y variados matices, globos luminosos encerrados en preciosas guirnalda, banderitas y unos espejos grandes que reproducían aquel conjunto admirable y armonioso, esto fué el salón de baile de Jenaro, una preciosa bombonera hecha por las simpaticísimas y agraciadas señoritas Pepita González Mateos, Enriqueta Pérez Rafaele e Isabel Sayagués, María Ignacia y Paca Delgado, Paz Martín, María Barreñas, Angeles Martínez, Paulina y Josefa Baz, Antonia y Lola Martín, Catalina Sánchez, Teresa y Socorro Herrero, Pilar Alonso, María Pascual Manuela Carrasco, Pilar y Vitoria Corral, Teresa Vicente y Pío Martín.

Los bailes celebrados en este salón estuvieron concurrendosísimos y a ellos asistieron innumerables y encantadoras muchachas, que fueron atentamente invitadas; entre ellas recordamos a Otilia Estévez, Catalina y Rafaela Colmero, Aurelia Villar, Pilar Sánchez, Veneranda Peramato, Lola Luengo, Teresa, Manuela y Agueda Martín, Rosario Tojino, Pilar Sánchez y las ya citadas, de este pueblo; Florencia Matías, de El Pito; Enriqueta García, de Bañobárez; Arvelina y Joaquina García, de Fuentelante; Maruja Alvarez, Aquilina Blanco y Braulia Marcos,

de Ciudad Rodrigo; Margarita Crego, Sofía Fernández, Consuelo Martín, Adelaida Matías y Teresa Santos, de Salamanca; Benedicta, Elvira y Teresa Sánchez, de Boadilla; Rosario García y su hermana, de Vilvis; Teresa García y Paz, de Fresno de Caballeros; Gloria Bernal, Socorro y Angeles Agustín, de Villavieja; Vicenta Herrero, de Vitigudino; Isabel Ocotbal y Agustina Sánchez, de Tamames.

Ayer me decía un viejo salmantino que una fiesta en el campo charro, en la que no haya corridas, es como una comida sin sal.

Muy sosa, insípida, hubiera sido esta fiesta sin las corridas, y más aquí, donde estamos acostumbrados a ver pisar el ruedo a ganado bravo de verdad; pues bien: Este año las corridas se deben a unos muchachos simpáticos y entusiastas de la fiesta nacional, que estoquearon dos vaquitas.

El viernes, después de lidiarse unas vacas del pueblo, fué estoqueada la primera vaquita.

Abí van los nombres de los lidiadores: espadas: Manuel Benito, que se deshizo del astado con una soberbia estoqueada, Vicente Batero y Martín Carca; banderilleros: Claudio (Charro), Arturo (Factor), Lucinio Sayagués y Angel (Turri); peones de brega: José M. Camarero y Manuel (Porquero). Hicieron el despejo de plaza Matías (Oadajutor) y Moisés (Herrerito). El sábado se celebró la segunda corrida, en la que se torsearon vacas de don José Sánchez, de Boadilla, que fueron bravas.

Y fué lidiada, banderilleada y muerta a estoque otra vaquilla.

Actuaron de émulos de Belmonte los siguientes: Vicente Montero, Manuel Bergel y Julián Martín, que remató al bicho de una estoqueada; banderilleros: Fidel Martín, Angel García, Rafael Vicente, Prudencio Hernández y José Vicente Rodríguez; peones de brega: Gonzalo López y Juan José García. Hicieron muy bien el despejo Jacinto Hernández y Juan José Rodríguez.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

Con motivo de las fiestas, hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Manuel González Mateos, maestro nacional de Sanfelicis de los Gallegos; don Gregorio García González, don José Hernández y don Domingo García, de Salamanca; don Eladio Sánchez Abarca, de Martiño; don Jesús Montejo y don Juan Carmona, de Ciudad Rodrigo; don Santos Martín, de Campillo de Salvatierra; don José Cruz Marcos, de Vecinos; don Angel Bernardos, de Sancti Spiritus; don José Pérez, médico, y don Isidro Sánchez, de Boadilla.

Don Julián P. Palacios, maestro de Muñoz; don Claudio Durán, de Fuentes de Oñoro, don Eugenio G. Amador, comandante del ejército, y señora; don Ricardo Mateos Orive y don Andrés Calvo, de Villavieja; don Fernando G. Amador, capitán de ingenieros, y señora; don Ildefonso Marcos, de Ciudad Rodrigo; don Roberto Tapia, inspector de teléfonos del ferrocarril de S. F. P., y don José Martín, de Aldehuela de la Bóveda.

El distinguido joven y aventajado estudiante don Marcelino Velasco, después de brillantes ejercicios, ha aprobado el ingreso en la Academia de infantería de Toledo.

Muy sinceramente felicitamos a su padre, nuestro buen amigo don Marcelino Velasco, y a su apreciable familia, a la vez que deseamos al nuevo cadete continúe obteniendo muchos éxitos en su carrera.

Enhorabuena.

El corresponsal.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Leonora Tapia Campos, Modesta Gutiérrez Romero, Antonia Marjón Cabrillas, Isabel Turrión García y María de Castro Martínez. Defunciones.—Anastasia Vicente Blanco.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Hay sido puestos al cobro para hoy los siguientes: Carmelo Agreda, 150 pesetas; administrador de Correos, 24,70; E. Agúndez, 101,40; María Despoerías Gutiérrez, 400; S. Dominguez, 150.

Pagos de Clases pasivas.

Ha sido abierto el pago para las Clases pasivas los siguientes días: Día 18.—Remuneratorias. > 19.—Jubilados. > 20.—Montepíos civil y militar. > 22.—Retirados y cruces. > 23 y 24.—Todas las nóminas sin di finción.

Día 25.—Retenciones, > 26.—Incidencias.

Casa se vende, en la calle del Horno mismo, informarán. 1.ª, número 1. En la 15 a 1

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El soldado de la Legión Extranjera Angel Camiraga, de la primera compañía de depósito, en el campamento de Dar Riffien (Ceuta), nos escribe solicitando madrina de guerra.

UN REMEDIO ENERGICO CONTRA LA INDIGESTION

Es un hecho probado que el 90 por 100 de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos o acompañados de exceso de acidez estomacal. Claro es que el aliviar o prevenir estos males depende casi enteramente de la neutralización de esta acidez. El medio más eficaz y el más seguro de conseguir este resultado, consiste en tomar una media cucharada a café de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como se deja sentir el dolor. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y permite así que el estómago efectúe normalmente sus funciones. Probadla. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada y tomadla siguiendo las instrucciones; a partir de este momento podréis comer sin temor de dolores o desarreglos ulteriores.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). CONSULTA: de OCHO a UNA.

Se encuentra en esta capital el mecánico y viajante don Ramón del Amo, que por espacio de muchos años perteneció a la casa Underwood.

Ha sido nombrado agente regional de las máquinas de escribir y calculadoras «Mercedes», por el representante general para España, don José de Zuzárrqui. Trae un precioso modelo de máquina de escribir, desmontable sin necesidad

de herramientas, y una calculadora eléctrica, única que hace automáticamente toda clase de operaciones instantáneas.

También trabaja toda clase de muebles de oficina, en acero y madera, modernísimos, y sin competencia en calidad y precios.

Se hospeda en el Hotel Español, Corriolo, 26, donde se pone a disposición de sus antiguos clientes.

Los avisos los recibe en la librería de Calón, Plaza Mayor, 10.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta de diez a una ml.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 35, segundo. ml. y z.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias. DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y z.

Solicita madrina de guerra el soldado del batallón expedicionario de Segovia, número 75, Florentino Luengo Bravo, perteneciente al tren regimental y de guarnición en Tetuán.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, ml. y z.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una, CALLE DEL SOL

«El Boletín Oficial» del día de ayer, publica: Circular del Gobierno civil relacionada con el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria. Otra sobre reconocimiento de los as

pirantes a conductores de coches mecánicos. Anuncio de la Caja de Previsión Social abriendo concurso hasta el día 25 para la construcción de un edificio escolar en el barrio de San Vicente, de esta ciudad.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos; Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

Doctores Jullo y Emilio S. Salcedo.

MÉDICOS. Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

E. LEDO

PIEL Y SIFILIS. NUÑEZ DE ARGE, NUM. 4. VALLADOLID

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Caceres). Fedirios en todos los establecimientos.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

EL NUEVO REGIMEN PURIFICARA A

España con aroma del Café Torrefacto de la ESTRELLA

De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Espigadero.

Se arrienda el de Granada, para doscientas cincuenta ovejas. Informará el rentero Gabino de Vega, en Negrilla de Palencia.

Gran almoneda

de muebles, con máx. Meléndez, número 18, segundo.

Encinas.

Se venden cuatro mil encinas, en la dehesa del Hospital, a tres kilómetros de la estación de Corrales, por carretera. Informes sus dueños, en Villanueva de Campeán (Zamora).

Espigadero.

Se arrienda para 1200 ca. de bestias lanaras. Para informes, el Gremio de Labradores, en Forfoleda.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sub América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte. 10 de Junio, SIERRA MORENA, pías. 632,95. 1.º de Julio CREFFELD, pías. 567, 95. 30. WERRA, pías. 587,95.

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WERRA, CREFFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA. Vigo.—Gareta Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?—A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

DR. PÉREZ-LUCAS

OCULISTA. CONSULTA: De diez a una. Los jueves, gratis, para los pobres, de cuatro a cinco. Doctor Riesco, n.º 80, principal.

CHINCHES

Desaparecen rápidamente usando VENCEDOR. DOS PESETAS BOTELLA. Pedir al concesionario F. del Moral. — Rúa, 2. Droguería. mt. 61

«LAS GOLONDRINAS» TALLER MECÁNICO DE CARLOS VILLALBA

Reparaciones de automóviles, motocicletas y construcción de toda clase de piezas y reparación de los mismos. Montaje de molinos, instalaciones de compresores elevación de agua para pozos artesanos. Esta casa tiene aparato de soldadura autógena para toda clase de piezas de maquinaria.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, brónquios, pulmón y la predisposición a ellos. Único sistema en España de inhalación y pulverización. INHALACIONES MAÑANA Y TARDE

Lo más nuevo y elegante...

lo constituye las famosas colecciones de artículos para la presente temporada en ordelinos, crepelines, batistas, punto de seda, crespones y lanas de alta fantasía, recibidos en los

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Preciosos estampados, desde 0,75 pesetas. Sargas para camisas, > 1,00 > Percales para camisas, > 1,25 > Calcetines para caballero > 0,50 >

Stores, visillos, tapetes, velos, edredones, camisería, ropa blanca, corbatería, paquetería, adornos, perfumería, sombrillas y abanicos : : : : :

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Pinaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses; tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto GABALLEROS

Se vende en droguerías y farmacias.

VENDO BARATO

Cortes de colchón, sábanas, almohadones, colchas, stor crudillo, cortinones, telas para batas, vestidos, camisas y toda clase de tejidos.

CASA FRAILE

Doctor Riesco, 57 (esquina a San Juan de Sahagún. 15 a 13

Imprenta y Librería de Núñez-Salamanca

LOS CUBANOS

Ultramarinos finos. Rúa, 13 y 15. MOSTELLE.—Zumo de uva sin fermentar, de venta en esta casa. CACAOS.—Desde esta fecha se venden una peseta menos en kilo.

a—h. 15 Jn.

PARA COMER A CAPRICHOS

en el Restaurant del cocinero ORIS TOBAL PUCHE, por cubiertos y a la carta. Se sirven ricos helados de frutas y cremas, arlequines de tres clases de helados.

Pérez Pujol, 9.-Salamanca

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA. Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA. Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS. Arados..... de ALAEJOS. Prensas..... de ALAEJOS. Trilladoras..... de ALAEJOS. Aventadoras..... de ALAEJOS. Calzos y bujes..... de ALAEJOS. En la fundición..... de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Lentejeros

Para la esterilización de vuestras lentejas, utilizar la BOBOLINA, único producto adoptado por todas las casas exportadoras de España. Patente de invención número 66.575 del Ministerio de Fomento : : : : :

Los pedidos: a su autor, DON EMILIO BOBO, en Nava del Rey (Valladolid), o al Representante general, DANIEL ESTEVEZ, en el Gran Café Puerto Rico, y Pérez Oliva, 8, principal, Salamanca.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Ceuta han conferenciado el contralmirante francés y el jefe de la escuadra española.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la primera sesión de la conferencia hispano-francesa.

El primer acuerdo parece que será el del bloqueo, por barcos franceses y españoles, de las costas marroquíes.

El problema de Marruecos y la colaboración franco-española.

Una conferencia.

Madrid.—Se sabe que el contralmirante de la Armada francesa llegado a Ceuta, ha tenido una larga conferencia con el jefe de la escuadra española.

Se ignora lo que en ella trataron.

La llegada de los comisionados.

Madrid.—En la embajada de Francia en esta corte se ha facilitado la noticia de la próxima llegada de los delegados franceses que, en nombre de su Gobierno, han de tomar parte en la conferencia franco española.

Los comisionados llegarán en la mañana de hoy.

Monsieur Sorviret llegará procedente de París, y los señores Gourel y Sain Maurice, de Rabat, donde han permanecido con el presidente.

Preliminares de la conferencia.

Madrid.—Uno de los temas que han de ser tratados con preferencia a los demás en la próxima entrevista de los delegados franceses y españoles, se refiere al que tiene relación con el bloqueo de las costas marroquíes, para establecer la más estrecha vigilancia, a fin de evitar el contrabando de guerra no sólo de armas, sino de avituallamiento de los reñíos.

Este será el primer acuerdo que se adopte. Induce a creerlo así, el hecho de que ya navega por aguas españolas y marroquíes un crucero francés.

Si el acuerdo del bloqueo llega a adoptarse, se establecerán las condiciones de tal manera que los barcos franceses puedan navegar libremente por aguas españolas y tener refugio en los puertos de la península, y recíprocamente se guardarán las mismas condiciones con los barcos españoles que naveguen por aguas francesas.

El bloqueo tendrá una parte de vigilancia estrecha sobre Tánger, donde reside realmente el foco donde el enemigo prepara todos sus movimientos.

La primera sesión de la conferencia.

Madrid.—Han llegado algunos periodistas franceses, encargados por sus periódicos de la información de la conferencia franco española sobre el problema de Marruecos.

Llegando hoy los delegados franceses, dependerá la celebración de la primera sesión de la conferencia de la situación en que los permita llegar el largo viaje.

La conferencia durará pocas días, pero se sabe que los delegados franceses tienen hechos sus cálculos de regreso a París para los primeros días del mes de Julio.

Monsieur Malvy vendrá a Madrid, pero no hará su viaje hasta que se hayan ultimado los acuerdos.

Un autógrafo de Painlevé.

Madrid.—«Informaciones», en su número de esta noche, publica un autógrafo del señor Painlevé, que el jefe del Gobierno francés entregó al cronista de dicho periódico señor Ruiz Albéniz, al celebrar con él una entrevista.

El señor Painlevé dice en su autógrafo: «Me llevo de mi vuelo sobre España una impresión grandiosa y el recuerdo del testimonio de amistad, que no ha hecho más que aumentar la simpatía por la noble, hidalga y valiente nación española».

Painlevé en París.

París.—A las siete de ayer tarde el señor Painlevé llegó en avión a Tolosa.

Inmediatamente tomó el rápido, habiendo llegado esta mañana a París.

Los delegados franceses. Una conferencia.

París.—Han salido para Madrid los delegados del gobierno fran-

cés, para asistir a la conferencia sobre Marruecos.

Nuestro embajador señor Quiñones de León ha celebrado una detenida conferencia con el señor Briand.

Dice «Le Petit Journal».

París.—«Le Petit Journal» dice que con motivo del viaje del señor Painlevé al frente francés de Marruecos, parece cosa segura la reorganización del alto mando, para el que se nombrará un general de grandes merecimientos.

El citado periódico indica al general Weygand, que prestará sus servicios a las órdenes del mariscal Lyautey.

Añade que el señor Painlevé viene satisfechísimo de su viaje a África y muy confiado en el éxito de la conferencia franco española.

El sultán marcha hacia Fez.

Rabat.—El sultán Muley Youssef ha salido de Mequinez para Muley Hibri, llevando el camino de Fez.

El sultán ha sido objeto de una despedida cordial y entusiasta.

El Consejo del Directorio.

A la salida. La primera sesión de la conferencia.

Madrid.—A las nueve y media de la noche ha terminado el Consejo celebrado por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina dijo que esta tarde, a las cinco, se celebrará la primera sesión de la conferencia hispano francesa para tratar de la colaboración de ambas naciones en Marruecos.

Añadió que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Gracia y Justicia, Estado y Guerra, despachando expedientes de trámite.

OTRAS NOTICIAS

La recaudación de Hacienda.

Madrid.—La recaudación de Hacienda, durante la primera quincena de este mes, comparada con la del anterior, ha tenido un aumento de quince millones, faltando todavía datos de la provincia de Alicante.

Barcos ingleses y franceses.

Cartagena.—Ha salido de este puerto una sección de la escuadra inglesa.

Se ha dado cuenta del paso por estas aguas de seis destroyers franceses con rumbo a África.

Un mensaje al rey.

Madrid.—Hoy se reunirán en Capitanía general todos los jefes de la tercera promoción, a quienes días pasados obsequió el rey con un banquete.

La reunión tiene por objeto redactar un mensaje al rey, expresándole la gratitud de los firmantes por la delicada atención que con ellos ha tenido.

Otros mensajes.

Madrid.—El presidente de la República de Portugal ha enviado al rey don Alfonso un mensaje con motivo del nombramiento por el claustró de la Universidad de Coimbra, de doctor «honoris causa», a favor del ilustre sabio español señor Torres Quevedo.

También el rector de dicha Universidad de Coimbra ha enviado otro mensaje a don Alfonso, en el mismo sentido.

El intento de suicidio de una señorita.

Madrid.—La señorita María Ruiz Trilla, empleada en el Metro, acudió hoy a una casa de baños con el objeto de bañarse.

Se la preparó el baño, y luego ella lo perfumó espléndidamente.

Se metió en el agua, y con una navajita se cortó las venas de un brazo, provocando con ello la hemorragia consiguiente.

Al cabo de algún tiempo, cuando vio la señorita tinta el agua con su propia sangre, se asustó y comenzó a pedir auxilio.

Inmediatamente acudieron en

socorro de la suicida, sacándola del baño y llevándola al hospital de la Princesa.

Allí se la practicó una cura de urgencia, siendo su estado de bastante cuidado por la pérdida de sangre sufrida.

Parece que se trata de una muchacha histérica, muy dada a lecturas de novelas, y que seguramente leyó también el suicidio en los periódicos de un farmacéutico de la calle de Carranza, que empleó el mismo procedimiento para quitarse la vida, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

Una vez que fué curada la muchacha, se lamentaba de no haber logrado su intento de quitarse la vida.

Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—El exdiputado señor Salvatella ha visitado al marqués de Magaz, en representación de los fabricantes de cerveza, para pedirle la modificación de ciertas disposiciones que son una traba para la vida de esta industria.

También han visitado al marqués de Magaz comisiones de casas metalúrgicas para pedirle que se interese porque las compañías ferroviarias abran pronto concursos de obras para evitar una paralización total en el trabajo.

El presidente interino del Directorio manifestó a los comisionados que en breve se entregarían algunos créditos a las compañías ferroviarias para que pudieran realizar dichos concursos.

Una cátedra para el doctor Tapia.

Madrid.—Una comisión, presidida por el doctor Recasens, ha visitado al marqués de Magaz para pedirle que, por excepción, y sin que esto pueda sentar precedente alguno, se provea la cátedra de Otorinolaringología, vacante por la muerte del doctor Cisneros, en el doctor don Angel Tapia, mentalidad española y autoridad indiscutible en esta especialidad médica, reconocida por el mundo entero.

Después visitó al marqués de Magaz el agregado de la embajada de Francia en Madrid.

NOTICIAS DE AFRICA

Grupos rebeldes bombardeados.

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han bombardeado en diversos puntos algunos grupos de rebeldes, observando que se retiraban con bastantes bajas.

Situación desesperada de los moros.

Melilla.—Los indígenas que han concurrido a varios zocos verificados en este territorio, han declarado que los rebeldes están atravesando por una situación verdaderamente desesperada, debido al bloqueo que se practica en las costas de Marruecos, impidiendo no solamente el contrabando de armas, sino también la entrada de substancias alimenticias.

Travesía molesta.

Melilla.—A causa de la densa niebla, los vapores llegan a este puerto con bastante retraso.

Al desembarcar, dijeron los viajeros que la travesía había sido molestísima.

Vuelco de un automóvil.—Siete heridos.

Melilla.—En la carretera de Zeluán, a causa de una violenta maniobra, volcó un automóvil, resultando siete viajeros heridos de bastante gravedad.

Llegada del general Sousa y del almirante y contralmirante.

Ceuta.—Procedente de Madrid ha llegado a esta plaza el general Sousa, segundo jefe de esta Comandancia militar.

A bordo de un torpedero llegó el almirante de la escuadra que está fondeada en Algeciras.

También llegó el contralmirante señor Geyena.

Ambos visitaron el crucero francés «Strasburgo», rindiéndoselo los debidos honores.

Después el almirante regresó a Algeciras.

Visitas de cumplimiento.

Ceuta.—La oficialidad francesa cumplimentó al comandante general de esta zona, quien a los breves momentos devolvió la visita a bordo del «Strasburgo».

Noticias de Barcelona.

El suceso del hotel Continental aclarado.

Barcelona.—Parece ser que ha quedado aclarado el suceso ocurrido en el hotel Continental, en el que resultó herido el doctor Portorriego señor López Ricar.

Los agentes gubernativos parecen que han comprobado que el ladrón penetró por un balcón de la habitación que ocupaba el señor López Ricar, y después de cometido el robo huyó por el mismo balcón, descolgándose y cayendo sobre un patio interior.

Atravesó otro patio y luego saltó una tapia que separa el hotel de un solar.

En la huida abandonó una cartera manchada en sangre que contenía varios documentos procedentes del robo.

También ha podido comprobar la policía que se trata de un ladrón extranjero, sobre el cual se tenían varios antecedentes y hace días se le buscaba.

Llegada del general Cavalcanti.

Barcelona.—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a esta capital el capitán general de Baleares.

Sin detenerse un sólo momento, salió para Madrid.

Auto de procesamiento y prisión por estufa.

Barcelona.—El Juzgado correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pedro Martín y Mario Torel, acusados del delito de estufa de veinticinco mil libras esterlinas a cuatro súbditos italianos.

Violento incendio.—Un hombre carbonizado.

Barcelona.—A última hora se declaró un formidable incendio en una casa de la calle de Joaquín Costa, inmediata al teatro Goya.

Acudieron los bomberos para extinguir el fuego, lo que consiguieron después de grandes esfuerzos.

A continuación realizaron trabajos de desescombros, encontrando el cadáver de un vecino carbonizado.

Se cree que existen más víctimas.

La estafeta de Teléfonos.—Reforma de auto denegada.

Barcelona.—El juez del distrito del Oeste, ha denegado la reforma del auto de procesamiento dictado contra Manuel Govika y Antonio Escribano, procesados como presuntos autores de la estafa a la compañía de Teléfonos.

Se cree que la representación de los procesados apelará ante la Audiencia.

Llegada del coronel Franco.

Algeciras.—Procedente de Madrid, llegó en el rápido el jefe del Tercio, coronel Franco, el cual embarcó con dirección a Melilla.

El cadáver del capitán Federico Molina.

Sevilla.—En el vapor correo de Málaga ha llegado el cadáver del capitán de la Mehalla jafiana de Tetuán, Federico Molina, muerto heroicamente en el combate de Ben-Karrich.

El féretro venía cubierto con la bandera española.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, le rindió honores.

El cadáver fué recibido por todos los cuerpos que guardaban esta capital.

También lo recibieron el capitán general de la región, infante don Carlos; los generales con mando y gobernador militar.

Los restos del capitán Molina serán trasladados al pueblo de Rociana, recibiendo sepultura en el panteón de la familia.

Un cohete hiere a varias personas.

Sevilla.—Un cohete de los llamados voladores, que se disparó en Utrera durante el desfile de una procesión, hirió a varias personas de alguna gravedad.

Horroroso suicidio.

Mérida.—Comunican del pueblo de Azuaga que un sujeto volvió a su casa borracho, amonestándole violentamente su mujer.

Este bajó inmediatamente al corral y preparó un cartucho de dinamita, poniéndoselo en la boca.

A los pocos momentos se oyó una terrible explosión, y al oír los vecinos se encontraron ante un cuadro horroroso.

El suicida tenía la cabeza separada del tronco.

En un ataque de locura, mata a su mujer y a su hija.

Zamora.—En el pueblo de Feroselle, el vecino Agustín Garrido, estando acostado, fué víctima de un furioso ataque de locura.

Golpeó fuertemente a su mujer, y a los gritos que esta lanzaba se despertó su hija y acudió a la habitación donde se encontraban sus padres.

Agustín la arrojó al suelo y la mató, y después hizo lo mismo con su mujer.

Homenaje a los aviadores españoles.

Lisboa.—El ministro de Guerra ha obsequiado con un banquete de honor a los aviadores españoles.

A este homenaje asistió también el representante diplomático en España, señor Padilla, el director general de Aeronáutica y otras distinguidas personalidades.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

Fallecimiento del obispo de Oxford.

Londres.—Acaba de fallecer el prelado de la diócesis de Oxford. Su fallecimiento ha producido gran sentimiento, por tratarse de uno de los prelados más ilustres de la iglesia católica de la Gran Bretaña.

Suicidio de un príncipe ruso.

Londres.—Se ha recibido un telegrama de Nisk, anunciando que el príncipe ruso Zaul Tunbaiz, se disparó dos tiros de revólver en el corazón, matándose.

Parece ser que los motivos que han impulsado al príncipe ruso a poner fin a su vida, no han sido otros que la falta de recursos.

Complot descubierto.

Pekín.—Las autoridades inglesas han descubierto en el pueblo de Chooze Kej, una fuerte organización internacional constituida para el contrabando de armas y grandes cantidades de material de guerra.

La mayor parte de estas proceden de Alemania.

Las obligaciones financieras.

Pekín.—El Gobierno chino ha hecho saber que no puede de ninguna manera hacer frente a sus obligaciones financieras que vencieron ayer.

Se vende casa.

Se vende casa, con dos viviendas independientes, corral y agua, en la Avenida de Gampoamor. Informará don Segundo Díez (Depósito de Aguss).

Ama de cría.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece los padres. Informará Catalina Martín, en Aldesueva de Figueroa.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Asesinato de un Ingeniero.

Sangay.—En una emboscada preparada por los chinos, asesinaron a un ingeniero inglés, hiriendo también a una joven británica que la acompañaba.

El Congreso de las Ciencias.

Coimbra.—En el Congreso de las Ciencias ha dado una conferencia sobre el tema «Portugal en el Congreso de las Ciencias», el señor Llanos Torriglia.

Los congresistas tributaron al señor Llanos una manifestación entusiasta.

Los estudiantes tripulando un vapor susco.

Pasajes.—Ha fondeado en este puerto un vapor sueco con cargamento de pasta de madera.

La tripulación está formada por estudiantes de diversas Facultades, con motivo de la huelga que estaba planteada en aquel país cuando zarpó el indicado vapor.

La casa armadora no obstante haberse solucionado aquel conflicto, se ha negado en absoluto a despedir a los estudiantes, demostrándose muy satisfecha de los servicios que prestan los noveles marinos.

Trigo argentino.

Pasajes.—En este puerto se han desembarcado dos mil toneladas de trigo argentino, destinadas a abastecimiento de la provincia.

RIVERA

Aviso importante.

Se venden tres canchales, con corral, tenada y agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Rollo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicos y con facilidades para el pago. Informará, Avenida de Gampoamor, número 2.

Se vende casa.

Se vende casa, con dos viviendas independientes, corral y agua, en la Avenida de Gampoamor. Informará don Segundo Díez (Depósito de Aguss).

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Se vende un solar.

Se vende un solar, con huerta, en la Ronda de Corpus, con vistas al Paseo de las Carmelitas. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Juan Bautista, número 6.

Entre periodistas.
—¿Has leído mi artículo de hoy?
—Tres veces.
—¿Qué amabilidad.
—Pero no he podido entenderlo.

Barómetro, 693.39; Sol, 37.6; Bomba, 27.0; Mínima, 13.4; Viento, 17.8; Humedad, 14.6; Viento, NE. O. Olea, despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 00.00

LA MUJER Y LA MODA

Radical transformación

No sería digna del nombre que lleva, si la moda no nos sorprendiera de cuando en cuando con contradicciones insospechadas, aun para quienes estamos ya acostumbrados a sus tretas.

Decimos esto a cuenta de que, aunque con alguna timidez, ya se ha desiluzado en la moda un elemento de novedad, mejor dicho, un cambio o quizá una revolución, que ya se ha podido ver en los modelos de las colecciones de entretiem po. Se trata nada menos que de transformar radicalmente la línea para el período de verano.

Parece que los costureros o por lo menos algunos de los más significados, se han decidido a reaccionar contra el peligro que para su arte significaba la prolongación en una moda que, en cierto modo, es una negación de la alta costura.

Efectivamente el «fourreau» y el pequeño «paletot» son modelos de tan fácil imitación, que las copias se multiplicaban con exceso y en notable y evidente perjuicio de los costureros. Bien pudiera ser, pues, que todo cambiara si el movimiento que se nota adquiriera la amplitud que se propone.

Esta palabra amplitud es la que expresa fielmente lo que ocurre, pues se trata de acabar con la rigidez y excesiva sencillez de la línea, hoy todavía en boga, para dar a la moda un encanto femenino con tanta imprudencia sacrificada al adoptar una casi especie de uniforme, estricto y monótono.

Hemos llegado ya al punto extremo de la sencillez y de la supresión de detalles. Se impone la reacción, y los que van a la vanguardia del arte de vestir, lo han comprendido y toman la iniciativa.

En contra del falso aire de adolescentes que el traje actual da a muchas mujeres, hemos visto desfil ar por un salón importantes modelos, inspirados en otra estética.

La mujer, la verdadera mujer, con sus formas reales, su línea suave y llena, aparece a nuestra vista. Unos vestidos amplos y móviles, seguían la marcha de un suave balanceo de la falda con «godets» otros provistos de altos volantes en forma que parecían campanas.

Esta tentativa de rehabilitación de la feminidad, llenará seguramente de alegría a las que la severidad del traje actual hacía resaltar un más la plenitud de su silueta. En cambio otras, las que fundan su hermosura en la esbeltez del tallo al que, los vestidos actuales no añaden ni un átomo de anchura, conservarán sus preferencias por la moda fundada en la línea recta.

Pronto hemos de ver, pues, una rivalidad en el vestir, que no carecerá de interés y que tendrá como primera ventaja la de permitir a cada una vestir con arreglo a su estatura y variar agradablemente el conjunto de la moda.

La lucha está, por tanto, entre la línea recta y la línea en forma. Una defende la primera, en nombre del moder-

nismo, desde el punto de vista que crean práctico, representado por un pequeño vestido recto, cuya estrechez les priva de agilidad, sea para subir a una acera o montar en un coche o tranvía.

Los partidarios del nuevo movimiento ensalzarán su gracia femenina, su distinción y la ocasión queda para que los costureros tengan motivo de desparajar todos los recursos de su imaginación.

Y además supremo argumento para los modistos, como para las mujeres; siendo la esencia de la moda el cambio se asistirá con cierto placer a la implantación de un estilo que no será el eterno «fourreau», ni el pequeño vestido casi masculino que estamos viendo desde hace tanto tiempo.

La anchura en que se basan las recientes creaciones, se dispone de diferentes maneras. En una gran casa de costura he visto que está situada en la espalda, dejando la parte delantera del vestido perfectamente recto, lo que es también un ingenioso modo de conciliar dos efectos contradictorios.

Micheline.

EL CINE EN BRÉTON

Ayer se pasó por la pantalla del teatro Bréton, ante numeroso público, la bonita película «Farsa de amor y de fortuna», dividida en seis partes.

Inteligente, lujosísima, de bellos paisajes y amena, tuvo esta obra en constante interés al público.

Para hoy, «Espejos del alma», interesante película en seis partes.

Para los labradores, agricultores, ganaderos y el público en general.

Esta casa ofrece al público grandes existencias de correajes de desecho del Ejército, como son:

Cinchos monturas, baticolas, cabezones, riendas, cabezones de serret, bocados, morrales de pienso y zuchuelos. En nuevo, grandes existencias en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. También se hacen todas las reformas que sean necesarias a los automóviles, como hacer capotas y cortinas para los mismos y poner los toldos. También se ponen objetos a telas para colchones.

Casa Salvador Justel, Doctor Riesco, número 57. 15-a-1

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Ventura Sánchez Tabernero, don Graciliano Gobeleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomcello, Doñinos, El Tejado, Oastrojón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Gardeñosa, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

ULTIMA HORA

EN LA CAMARA FRANCESA

El diputado comunista Doriot, presenta una proposición para entablar un debate sobre Marruecos.

La Cámara la desecha y aprueba una moción de Painlevé aplazándolo.

Los préstamos a los labradores.

Sesión del Crédito Agrícola. Madrid.—Ayer celebró una sesión laboriosa el pleno de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, aprobándose, con algunas modificaciones, el reglamento para la aplicación del Real decreto de 24 de Marzo último.

Presidió el director general de Agricultura.

En el reglamento se establece que los préstamos con garantía personal se concederán con preferencia a los labradores, para los que son creados.

Se les concede el plazo de año y medio para devolver las cantidades que se les adelanta.

El préstamo pignoratorio se concederá hasta un 50 por 100 de la prenda pignorada, y cuya cantidad devolverá en un plazo de tres años. Los créditos hipotecarios se fijan en un límite mínimo de 2.500 pesetas y máximo de 15.000, con un interés que no podrá exceder del 5 por 100.

Esta organización comenzará en seguida a funcionar.

NOTICIAS DE AFRICA

Parte oficial. Madrid.—El parte oficial de esta madrugada en la oficina de información de la prensa, dice que no ha habido novedad en ninguna de las dos zonas del protectorado.

Detalles de las últimas operaciones.

Tetuán.—La incursión realizada en Beni Hozmar por los rebeldes, fué una derivación de los sucesos de la zona francesa, y aunque el enemigo fué duramente castigado por nuestras tropas, se esperan nuevas agresiones.

Se establecieron varios puestos que impiden que el enemigo realice otras incursiones.

Las tropas de Gorgues y Moratajatar desbarataron los planes del enemigo.

La operación fué iniciada por las baterías de unas posiciones, y las tropas indígenas, apoyadas por europeas, atacaron briosamente a los grupos rebeldes.

La aviación, con su bombardeo, ahuyentó al enemigo, que estaba parapetado en los peñascales.

En esta operación encontraron muerte los tenientes de Regulares do Ceuta señores Tibia y Diez de Oñate.

Los rebeldes intentaron nuevamente asediar la posición de Baiquer, pero la harka del general Zabaleta impidió sus propósitos.

El general en jefe ha felicitado con vibrantes párrafos, en el orden del día, a las tropas que tomaron parte en esta operación.

El enemigo está muy castigado.

Melilla.—Por noticias del campo rebelde se sabe que el enemigo está muy quebrantado a causa del bloqueo que se le tiene establecido.

Bombardeos de la aviación.

Melilla.—La aviación ha volado, bombardeando los aduares indígenas.

Convoyando posiciones.

Melilla.—De Dar Quebdani salieron convoyes para diferentes posiciones.

Askari herido.

Melilla.—Estando de centinela a la puerta del cuartel de esta plaza, el askari Ben Beasa, se le disparó el fusil, resultando herido de gravedad.

Noticias de provincias.

Reunión autorizada.

Bilbao.—El gobernador ha autorizado a los obreros huelguistas de Sestao, para que celebren una reunión en Portugalete, a fin de buscar solución al conflicto planteado.

Por robar 200 pesetas. Bilbao.—La Policía ha detenido a un sujeto apellidado Fernández, que robó en un establecimiento de comidas 200 pesetas.

Junta preparatoria. Bilbao.—La Junta de accionistas de la Unión Minera ha celebrado una reunión, preparatoria de la general, que se celebrará el día 27 del actual.

Otra mujer concejal. León.—El Ayuntamiento de Villablino cuenta con la primera concejal, que ha sido nombrada para este Ayuntamiento.

Se llama doña Felipa Piñero.

Descubrimiento de una piedra de estilo gótico.

León.—En las obras que se están realizando frente a la iglesia de San Pedro, se ha descubierto una piedra de estilo gótico.

Se ha hecho cargo de ella la comisión de monumentos.

Campos arrasados por una tormenta.

León.—Comunican del pueblo de Vegas del Condado que ha descargado una tormenta fortísima, cayendo piedra de gran tamaño.

El agua inundó los campos, alcanzando una altura de ochenta y cinco centímetros, quedando todos arrasados.

EXTRANJERO

Painlevé no cree oportuno el momento para hacer declaraciones.

París.—En la orden del día de la sesión de la Cámara, una demanda de interpelación al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

La Cámara tenía que discutir cuando había de celebrarse tal interpelación.

Pocos momentos después de comenzar la sesión llegó a la Cámara monsieur Painlevé, el que subió a la tribuna en medio de los generales aplausos de los diputados.

El presidente del Consejo dijo: Me hago cargo de lo impaciente que es la Cámara para conocer nuestra situación en Marruecos.

Esa misma impaciencia tuvo el Gobierno cuando me mandó a Marruecos.

Desde luego podría decir lo que he visto y, sobre todo, el elevado ánimo de los que allí pelean. También podemos decir los anhelos que tenemos de paz.

Quisiera, por último, decir todo; pero no es este momento oportuno cuando se están llevando negociaciones con España.

Pido se aplace «sine die» la interpelación formulada por Doriot, y dice que la de Marruecos es cuestión de primera línea del Norte de Marruecos.

El Gobierno aportará ante las comisiones correspondientes, los informes explicativos de esa situación, cuyo hecho se celebrará en fecha breve, seguramente a primeros de la próxima semana.

Como Doriot insistiera en que se aceptase la interpelación, se sometió a votación esta petición y la moción de Painlevé de aplazar la discusión, resultando está aprobado por 436 votos contra 34.

El Consejo de ministros.

París.—En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del de la República, monsieur Doumergue, Painlevé dió cuenta del resultado de su viaje y de las medidas adoptadas para reducir los riesgos.

El ministro de Marina dijo que el almirante Mayer había confesado con un almirante español, y que ayer llegarían varios buques franceses a las aguas marroquíes.

RIVERA

La festividad de Corpus en Encinas de Abajo

Dos años hace que el modesto cronista, por razones de su cargo, lleva presentando las brillantes fiestas que en este día se han celebrado, en esta localidad, revistiendo importancia inusitada, ya que los elementos, autoridades y vecindario, rivalizan con plausible competencia a que aquellas superen a las realizadas en anteriores años.

A las diez de la mañana, el templo, lleno de feligreses, oyó la misa solemne, oficiada por el dignísimo cura párroco, don Donato Toribio, ocupando la sagrada tribuna el elocuente orador agrado de la orden de Dominicos, reverendo padre Tomás Martín, quien en párrafos saturados de religiosa unción mística, hizo una excelsa apología del augusto Sacramento de la Eucaristía, comentando con su brillante erudición «el más santo de los santos, y el más sabio de los santos», el insigne doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, mereciendo por tanto escucharon la impecable oración los más calurosos elogios. Acto

seguido, la procesión recorrió el itinerario acostumbrado.

Han prestado su valiosa cooperación a la mayor esplendor de las fiestas como mayordomos, la aristocrática familia de Cifloruelo, señoras Florencia, Paz Sánchez y hermanas, a quienes felicitamos efusiva y muy cordialmente.

Por distinguidos jóvenes se ha puesto en escena, irreprochablemente, el bonito drama en verso «Frutos amargos», y el hilarante sainete «La real gana». Se destacaron por la perfección escénica y el excelente trabajo, las señoras Rosa Redero, María Sánchez y Felipa Vicente, y los jóvenes Angei Bernal, Santos Redero, Manuel Alonso y Eleuterio García.

Dirigió la escena con verdadero acierto el culto secretario don Belisario Vicente.

Por la tarde, se celebraron grandes partidos de pelota entre elementos de aquí, que obtuvieron un brillante triunfo en cuantos partidos se efectuaron.

Por tarde y noche se organizaron animadísimo bailes, a los que asistieron, en gran número, encantadoras muchachas, más dignas de haberlas llevado a un concurso de belleza.

Recordamos a las señoras Conce Sánchez, Consuelo González, Adalina Pescador, Paca y Rosa Redero, Consuelo y Teodora Sierra, Felipe Vicente, Maximina García, Bernarda Gómez, Pilar y Luisa Ildro, Martina García, Magdalena García y Andrea Alonso, de este pueblo.

De Salamanca: Carmen Hernández, Carmen Holgado, Catalina Criado, Loreto Hernández, Polidora Vicente, Pilar y Basilia Paniagua y señoras Domínguez Calvo y Garabís.

De Badajoz: Manuela Bretón, Mariana Bullido y Encarnación Barbero.

De Muerte: Micaela y Ángela Ramos y Paz Rodríguez; Encarnación y Carmen Sánchez, de Franco; Teodora García, de Garciheráñez, y otras muchas que lamentamos no recordar.

Y hasta otra.

El corresponsal.

Pedrosillo de los Aires

(De nuestro corresponsal.)

Los cultos y laboriosos vecinos de Pedrosillo de los Aires, siguiendo la tradición costumbre, celebraron el jueves de Corpus una hermosa fiesta, con la que honraron la festividad de tan solemne día.

Por la mañana, nos dirigimos a la iglesia, donde se verificó la santa misa, siendo oficiada por el párroco don Andrés Olivero, el que con palabras elocuentes supo exponer a los innumerables feligreses la gran solemnidad del día.

Una vez terminado el santo sacrificio de la misa, se celebró una fervorosa procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, las cuales se encontraban elegantemente adornadas y reventadas de una tenue capa de tomillo.

Abrió paso a la procesión las insignias y manga del pueblo, siguiendo a éstas dos filas de fervorosos devotos, y al final y bajo palio, era llevado el Santísimo por el párroco.

Por la tarde, encantadoras señoras acudieron al baile, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Después de haber terminado el baile y haber repuesto nuestras agotadas fuerzas, nos dirigimos al salón Niza para presenciar la comedia «La batalla de Lepanto», obra representada por distinguidos jóvenes del pueblo.

Entre las simpáticas y bellísimas señoras que vimos en el salón Niza, se encuentran las siguientes:

De Pedrosillo, Teresa Ramos, Alegría y Vicenta Blanco, Petra Gallego, Concepción Santos, Ignacia y Evellia Tabernero y otras cuyos nombres siento mucho no recordar.

De Montellano, Aldonsa M. Martín; de San Pedro de Rozados, Flora Mateos; de la Torre de Zapata, Cesárea Blanco; de Navarredonda, Narcisca González; de Salamanca, Angelita H. Machado, Julia Sánchez, Tomasa Hernández y Josefa Nieto.

El sexo fuerte lo formaban: de Pedrosillo, Braulio Gallego, Emilio y Domingo S. Blanco, Hermenegildo Matos, Agustín Ramos, Alfredo Hernández y Nicanos Mateos.

De Montellano, Ambrosio M. Miró; de Beleña, Albano y Mauricio Ledezma; de Segovia, José L. Polo; de la Maya, Pepe R. Ledezma, y de la Torre, Paco Blanco y otros cuyos nombres no recuerdo.—C.

La antigua Academia Carbajosa,

de enseñanza práctica mercantil, individual, se ha trasladado a Varillas, 9, principal, izquierdas. Muchos exalumnos ventajosamente colocados. Honorarios módicos. Pedir detalles. ml. y s. 10-7

Arriendo de pastos.

Se hace en pública subasta los pastos de espigadero y hoja de viña, del término municipal de este pueblo de Villanueva de Gampéan (Zamora), para 800 cabezas de ganado lanar, hasta últimos de Septiembre próximo, y 1.500 cabezas de ganado vacuno, o sea hasta el día 10 de Noviembre sucesivo, o sea hasta el día 10 de Noviembre próximo del año actual, que se celebrará el día 18 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes le interese. Villanueva de Gampéan, a 7 de Junio de 1925.—El Presidente, Manuel Rebollo. h. 17 Jn.

Se venden carros de buyes, de tres años de uso. Para tratar, con Alejo Barriga, en Aldercubia. 2-1

Jabón de LA TOJA

ADEMAS DE SU

PUREZA ABSOLUTA: Porque está fabricado a base de aceite de coco Cochín, completamente neutro, y sin aquellos ingredientes de carga, tan al uso en la preparación de pastas jabonosas.

SU

PODER DETERGENTE: Porque como consecuencia de su absoluta pureza y de la glicerina que en su elaboración interviene—no eliminada, según práctica corriente, para otros fines industriales—verifica la limpieza del cutis, con perfección y suavidad máximas

Y SU

PERFUME EXQUISITO: Porque es fino, original, discreto e inmutable.

ES

SALINO: Porque en su composición entran sales naturales extraídas de las maravillosas aguas de La Toja, de renombre mundial para la curación de las enfermedades de la piel.

ES

SOLUBLE: Porque merced a su contenido de Sales y su peculiarísima fabricación, no lo corta ni el «agua de mar».

Y ES

SALUDABLE: Porque lleva en sí todas las prodigiosas virtudes medicinales que le proporciona su contenido de Sales de La Toja.

Tal dualidad de cualidades, salúferas y de tocador, no superadas, separadamente, por ninguno y en ninguno asociadas, vienen proclamándole

UNICO EN EL MUNDO

Precio de la pastilla en toda España: UNA peseta.

ml. d. 20-12

LE INTERESA

Antes de comprar su sombrero de paja, visitar la

Sombrereria de Sucesor de Guillermo González

donde encontrará los últimos modelos y los precios más económicos. Además, gran saldo de

500 sombreros de paja flexible a 3 y 4 pesetas.

No confundirse: Zamora, 1 y 3.

SALAMANCA (Junto a la plaza).



CUTÍGENO

FÓRMULA DEL PROFESOR HARBUTT

Es un producto insuperable para la belleza de la cara y manos. No es un cosmético más que disimule las grietas rojeces, asperezas, poros, granos y otros defectos de la piel, que son la desesperación de la mujer elegante y que le gusta agrada. Es un producto científico y completamente inofensivo, que desde el primer momento transforma la piel más áspera y rebelde a todo tratamiento, en una piel suave y aterciopelada. No oscurece la piel como otros productos. Su acción no se limita a la cara y manos, pues produce los mismos beneficiosos efectos en cualquiera región del cuerpo donde la piel sufra alguna lesión, tales como grietas en los pies, rozaduras, piel áspera o agrietada a consecuencia de sabañones.

Muy eficaz en las quemaduras de primer grado, heridas ligeras y arañazos. Para las escoceduras y granos de los niños, sean producidos por la baba o por otra causa. Para los caballeros después de afeitarse. Para practicar el maquillaje. Para el cuidado de las uñas por las señoras o sus manicuras, pues evita la formación de la cutícula empleándolo con la espatulita de madera.

De venta: PERFUMERIA BOYERO -- Plaza Mayor, núm. 1 -- SALAMANCA

Precio del frasco, 3,75 pesetas. 15-6

Compañías de Seguros

LA PRESERVATRICE (Accidentes) } 18 rue de Londres. París.
Fundada en 1864
LA NATIONALE (Vida) } 2, rue Pillet-Will. — París.
Fundada en 1830
LA NATIONALE (Incendios) } 17, rue Laffitte. — París.
Fundada en 1820

Agente en Salamanca: V. SANTA CECILIA GONZALEZ
PLAZA DE BRETON. 10. ml. y d. 20 Jn.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Olima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbo onatso-litánicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artiritismo y convalescencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidáanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo.

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-15 Ag.